



UNIVERSIDAD DEL BÍO – BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

“Significado de ser mujer”

“El discurso de Eva”

Una construcción realizada por mujeres evangélicas Pentecostales de la ciudad de
Chillán

Autores:

Montesino Cortés Luis Jesús

Ulloa Fernández Daniel Arturo

Chillán, diciembre de 2014

Docente Guía:

Martínez Labrin Soledad

Dedicatoria

Al finalizar esta etapa de mi vida, donde mi madre ha estado presente en todo momento realizando grandes esfuerzos para poder llegar hasta este momento, le agradezco su amor incondicional entregado, gracias por creer en mí, a mi hermana que con sus sonrisas y alegría que la caracteriza alegre e iluminó muchos de esos oscuros días de estrés, a mi padre por su apoyo, a la tía Oti y el hermano Joel, mis segundos padres por estar siempre ahí, muchas gracias, a mis hermanos/as en la fe que con sus oraciones, preocupación constante fueron una gran fuente de apoyo.

Para finalizar no puedo dejar de lado mi fe que me ha acompañado toda mi vida, agradecer a mi Dios por abrir puertas cuando estaban cerradas ya que jamás pensé llegar a estas instancias, por proveer cuando no había, por su fidelidad, para Él sea toda la gloria. Simplemente muchas gracias.

Daniel Ulloa.

A mi hermosa mujer Miryam por su gran apoyo, comprensión, paciencia y por ser mi motor durante todo este tiempo.

A mi hijo Julián quien me quita la energía pero con su sonrisa me la vuelve a dar.

A mi madre, padre y hermanos por darme cariño y ser mis compañeros del alma inseparables

Y a todos quienes me ayudaron en este largocamino.

Luis Montesino

Agradecimientos

Queremos agradecer a nuestra querida profesora guía por su tiempo y profesionalismo, a Miryam por su valiosa colaboración y buena onda, a la clau por el tiempo dedicado a ayudar aún con un problema propio, a la uni por su valiosa y veloz labor de transcripción, a la tia hildita y don hector por su buena disposición y finalmente a la yesy por su animo constante y apoyo moral.

Gracias totales!!!

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
II.1. Planteamiento del Problema.....	5
II.2. justificación.....	6
II.3. Preguntas de Investigación primaria y secundarias.....	7
II.4. Objetivos General y Específicos.....	7
III. MarcoReferencial.....	8
III.1. Antecedentes Teóricos.....	8
III.2. Antecedentes Empíricos.....	27
III.3. Marco Epistemológico/reflexividad.....	33
IV. DISEÑO METODOLÓGICO.....	40
IV.1. Metodología, Diseño.....	40
IV.2. Técnicas de Recolección de Información.....	43
IV.3. Población.....	58
IV.4. Análisis de Datos propuesto.....	59
IV.5. Criterios de Calidad.....	60
IV.6. Aspectos Éticos.....	62
V. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	64
VI. CONCLUSIONES.....	87
VII. REFERENCIAS.....	101
VIII. ANEXOS.....	108

I. INTRODUCCIÓN

La investigación que se presenta a continuación tiene por objeto dar a conocer el trabajo, “Significados de ser mujer de un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán” el cual se encuentra enmarcado dentro de una investigación de corte cualitativo. La población con la cual se llevó a cabo se limita a un grupo de mujeres evangélicas Pentecostales participantes activas de un grupo de Dorcas de la comuna de Chillán.

La investigación se desglosa y explica comenzando con la presentación del problema y la justificación del por qué se investiga éste, luego se realiza el marco referencial el cual es el sustento de nuestra investigación, se presenta el marco metodológico el cual explica el diseño de la investigación, continua con el tipo de instrumentos que se utiliza, los distintos criterios éticos y de calidad que están presentes. Se finaliza con la presentación de los resultados y conclusiones rescatadas de dicha investigación.

II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

II.1. Planteamiento del problema

Sabido es que Chile en estas últimas décadas ha ido cambiando con respecto al rol de la mujer en la sociedad actual, cambios que se manifiestan de manera más visible en la disminución del tamaño de los hogares, la baja en las tasas de fecundidad y el aumento en la participación laboral femenina (INE, 2009). Es por ello que las políticas públicas se han ido ajustando a las necesidades que tiene la nueva sociedad, con el fin de poder dar un papel más protagónico a las mujeres. Por otro lado, encontramos algunos sectores de la sociedad que mantienen de forma incuestionable algunos mandatos o creencias, Tal es el caso del movimiento pentecostal el cual dentro de sus orígenes establece, según Ortiz (1995):

“Es digno de destacar el rol jugado por las mujeres tanto en el inicio del movimiento, como en su posterior difusión a lo largo del país, pero no lograran participar en la dirección de este ya que será liderado por los hombres” (p.8)

Lo anterior tiene su base en los mandatos bíblicos que conforman la base doctrinal de la Iglesia Pentecostal (Masías, 2010), se expresan claramente en Primera Epístola de Pablo a Timoteo capítulo 2: versículo 12, el cual específicamente prohíbe que las mujeres puedan ejercer autoridad sobre los hombres. Esto nos da un ejemplo claro de una visión de la religión en la cual no se ejerce la igualdad, presentando una distinción de género y una visión patriarcal, lo que desemboca en diferencias de poder. Tomando en consideración lo planteado anteriormente, fué de nuestro interés el poder conocer, describir e identificar cuál es la visión que tiene un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de la ciudad de Chillán, con respecto al significado de ser mujer, tanto dentro como fuera del contexto religioso, su visión de la sexualidad, desde la perspectiva de género, ya que los estudios sobre esta población se encuentran acotados a contextos

específicos como es el caso de Santiago (Montecino, 2002) y en la ciudad de Concepción (Orellana, 2009) y (Reyes, 2011), no encontrando información que atañe a esta población en la ciudad de Chillán.

II.2. Justificación

La población evangélica Pentecostal en nuestro país aumenta con el pasar de los años, sobre todo las representantes mujeres dentro de las congregaciones (Berkhoff, Marín, Moraga, Oliva, Venegas y Orellana, 2012).

En lo que respecta a las investigaciones que incorporan a las mujeres desde una perspectiva de género, son limitadas a contextos específicos, como es el caso de Concepción donde Orellana (2009) ha investigado sobre la participación del género femenino dentro del mundo pentecostal y Montecino (2002) ha trabajado en torno a la feminidad, una mirada de género en torno al pueblo evangélico de la Comuna de la Pintana. En la misma línea, en lo que respecta la ciudad de concepción Reyes (2011) ha realizado un trabajo de investigación en torno a la construcción de significados de la sexualidad, en mujeres evangélicas Pentecostales, Por lo tanto desde esta mirada consideramos relevante teóricamente la producción de material teórico que incorpore el contexto y población de mujeres evangélicas Pentecostales de la ciudad de Chillán.

Por otro lado, situándonos desde lo que plantea Molina (2003) existe una visión del patriarcado desde el discurso, en donde las mujeres son discurseadas por los hombres no siendo partícipes de su propia definición del ser mujer; por consiguiente, consideramos relevante socialmente el que a través de la realización de esta investigación se brindara un espacio, una oportunidad para que las mujeres involucradas fueran partícipes de los significados de ser mujer contruidos a partir de sus propios discursos.

II.3. Preguntas de investigación primaria y secundaria

Pregunta Primaria:

¿Cuáles son los significados de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de la ciudad de Chillán?

Preguntas Secundarias:

¿Cuáles son las definiciones de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán?

¿Cuál es la visión del rol de mujer que asigna un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán dentro y fuera del contexto religioso?

¿Cuál es la visión de la sexualidad que tiene un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán?

II.4. Objetivos General y específicos

Objetivo General

Conocer los significados de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de la ciudad de Chillán

Objetivos Específicos

Describir las definiciones de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán

Identificar la visión del rol de mujer que asigna un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán dentro y fuera del contexto religioso

Analizar la visión de la sexualidad que tiene un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán.

III. MARCO REFERENCIAL

III.1. Antecedentes teóricos

Cuando se hace referencia a los significados de ser mujer, es aquí donde Lagarde (1990) plantea a la mujer como resultado de la síntesis histórica de sus determinaciones sociales y culturales. Frente a esto, las mujeres lo son de sus condiciones específicas y concretas. Y en relación a los significados construidos por esta población en particular, encontramos que resultan ser representaciones tanto del sí mismos como de los objetos por lo que se señala que los significados no se desprenden de las cosas y objetos en sí, ni tampoco brotan de los elementos psicológicos de las personas, sino que éstos se desprenden de “cómo unas personas actúan con otras frente a las demás cosas” (Blumer 1969, citado en Ruíz, 1996, p. 15) por lo tanto, “los significados son productos sociales elaborados a través de la interacción que efectúan las personas en sus actividades” (Blumer, 1969, Citado en Ruíz, 1996, p. 15). En función de lo anterior, figuran las representaciones como componente importante de estos significados, frente a eso Marin (2009) plantea que el concepto hace referencia a presentar de nuevo. El prefijo re-importa al término, el valor de la sustitución. Algo que estaba presente y ya no lo está ahora se representa. En vez de algo que está presente en otra parte, Tenemos presente, aquí; decantando en su principal utilidad hacer como si el otro, el ausente, fuera aquí y ahora el mismo; no existiendo presencia, sino efecto de presencia.

Continuando en lo concerniente a la construcción de los significados de ser mujer, nos resalta como un concepto importante para lograr esta definición: el género. En estudios realizados se introduce la idea de que al ser la especie humana malleable, los papeles y conductas sexuales varían en base a los contextos culturales; por lo tanto, la noción de cultura se desarrolla en la página intelectual de las ciencias sociales contra los intentos por parte de las ciencias naturales de atribuir la conducta y la variedad humana exclusivamente a factores biológicos.

Entonces, según la autora, se puede mencionar que la biología no es destino sino que las identidades socio-simbólicas se van creando a través de la socialización y la organización de la vida en sociedad (Stolke, 2004). Estas identidades socio-simbólicas mencionadas en el planteamiento de la autora anteriormente mencionada como parte de la construcción del género, resultan ser el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia (Mead, citada en, Scandroglio, López y San José, 2008). El conocimiento de pertenencia según lo expresado por Krech, Cruthfield y Ballachey (1978) refiere que las personas se aproximan a la realidad creando una imagen simbólica del mundo, construyendo imágenes individuales del entorno y de la realidad. Estas imágenes simbólicas se encontrarían bajo la influencia de procesos sociales y culturales, existiendo así una conexión entre ambos (Ibañez, Botella, Doménech, Feliu, Martínez, Palli, Pujal y Tirado, 2004).

En la misma línea, Butler (1998) plantea que con independencia de la inmanejabilidad biológica, el género resulta ser una construcción cultural que no figura ser una consecuencia causal del sexo siendo no tan rígido como éste, lo que posibilita que el género sea una interpretación múltiple y cultural del sexo. Por su parte tanto Stolke (2004) como Butler (1998) resaltan la importancia de los contextos culturales en la construcción del género, presentándolo como una construcción cultural; lo cual es visualizado como prácticas materiales y de significación, al mismo tiempo, de continua producción, reproducción y transformación de las estructuras materiales y de significación que organizan la acción humana (Vera y Rodríguez, 2009).

Scott (1986) plantea en su obra la utilización de la palabra género como sustituto de la palabra mujer/es, denotando en este acontecimiento que la información de las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, que el mundo de las mujeres es parte del mundo de los hombres, rechazando el estudio en esferas separadas, además la utilización de género de esta forma destaca la designación

de las relaciones sociales entre sexos y rechaza las explicaciones biológicas que encuentra un denominador común para justificar ciertas formas de subordinación femenina, tales como que las mujeres tienen capacidad para dar a luz y los hombres un mayor desarrollo muscular lo que desemboca en una mayor fuerza física (Scott, 1986). En lugar de lo anterior, género pasa a ser una delimitación cultural, la creación absolutamente social de los roles aceptados tanto para hombres como para mujeres, convirtiéndose así en una categoría impuesta sobre un cuerpo sexuado, por lo tanto este sistema de relaciones puede incluir el sexo dentro del género pero no se encuentra determinado por este o es directamente determinante de la sexualidad en sí (Scott, 1986). Lo cual concuerda con los planteamientos de Simone de Beauvoir (2005) quien postula que el género va más allá de un determinismo biológico, ella incorpora un componente volitivo a la formación del género, profundizando aún más que éste se construya a través de significados asignados culturalmente sobre cuerpos anatómicamente diferenciados, vistos como receptores pasivos de una ley cultural inevitable, lo que propone la autora es un llegar a ser mujer, no nacer mujer, lo que denota que la persona que se convierta en mujer no sea necesariamente del sexo femenino. Por ende el sexo biológico visto como el conjunto de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos de los cuerpos humanos, con base en él, que clasifica a las personas por su papel potencial en la reproducción sexual (Lagarde, 1990) no determina la construcción del género.

Entonces, como en la organización de las relaciones sociales entre sexos, el uso gramatical presente en estas relaciones comprenden las designaciones formales tanto para lo femenino y lo masculino, más allá del determinismo biológico y lo que se suele llamar como diferencias sexuales, se postula una noción relacional y se deja ver que los hombres y las mujeres fueron definidos el uno desde el otro. Por lo tanto, resulta relevante el estudio de ambos para la completa comprensión tanto de hombres como mujeres (Scott, 1986).

Siguiendo la línea de la búsqueda de la causalidad de las diferencias de género nos encontramos con la perspectiva psicoanalítica, la cual se enfoca en los procesos en los que se crea la identidad del/la sujeto/a, se centran en las primeras etapas del desarrollo del niño/a en busca de las claves para la formación de la identidad de género, al teorizar sobre las relaciones sostenidas con el objeto, se coloca el énfasis en las experiencias reales que el sujeto/ta sostiene con quien/s cuidan de él/ella (Scott, 1996). Por otro lado los/las posestructuralistas enfatizan en la función central del lenguaje en “la comunicación, interpretación y representación del género” (Scott, 1996, p. 15). Considerando lo expresado por Scott: “por lenguaje los/las posestructuralistas no quieren decir palabras si no sistemas de significados- órdenes- simbólicos que preceden al dominio real del habla, la lectura y la escritura” (Scott, 1996, p. 15).

En conjunción con lo anterior, encontramos con dos aristas que se desprenden de dicho concepto; en primera instancia el género es un elemento constitutivo que se desprende de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, y en segunda instancia es una forma primaria de relaciones significantes de poder, el núcleo de la definición de este concepto reposa en una conexión total entre las dos dimensiones las cuales son analíticamente diferenciadas (Scott, 1996). Por su parte, cada vez que ocurren cambios de diversa envergadura, siempre ocurren a nivel de las relaciones de poder (Scott, 1996). En lo que concierne a las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos, se desprenden cuatro dimensiones; en primer lugar, se desprenden símbolos que traen consigo representaciones sociales múltiples “Eva y María por ejemplo como símbolo de mujer en la tradición Cristiana Occidental” (Scott, 1996 p.23) lo anterior trae contradicciones, como mitos de luz/oscuridad, purificación/contaminación (Scott, 1996). Al contextualizar la cosmovisión imperante en Chile la cual es parte de una aún más amplia, Latinoamérica, nos encontramos con una realidad de mestizaje marcado por la presencia de nativos, criollos y mestizos (Montecino, 1990). En este proceso de mestizaje resalta como figura femenina la virgen María, dominante en el ámbito cultural y por sobre todo

religioso tanto en Latinoamérica como es el caso de México con la virgen de Guadalupe, la de Copacabana en Perú y Bolivia y la del Carmen y la Tirana en Chile (Montecino, 1990).

Según lo expresa Pedro Morandé (1980) la mezcla entre las liturgias Españolas y los rituales nativos trajo como consecuencia la derrota de los dioses masculinos y el triunfo de las diosas madres, lo cual implicó que la imagen sincrética de la virgen María se extendió como símbolo que opacó y opaca al dios padre por Latinoamérica. En Chile, como fue mencionado con anterioridad, en esta imagen femenina se produce el encuentro entre lo nativo y lo Europeo en una figura universal como es el caso de la madre tierra como eje transversal del territorio que rodea a los nativos y por otro lado esta figura de madre proporciona cobijo al mestizo.

“La Virgen es el punto de unión de Criollos Indios y Mestizos y ha sido la respuesta a la triple orfandad: la de los nativos porque es la transfiguración de sus antiguas divinidades femeninas; la de los criollos porque la aparición de la virgen Convirtió a la nueva España en una madre más real que la de España; la de los mestizos porque la virgen fue y es la reconciliación con su origen y el fin de su ilegitimidad” (Paz, De la Cruz, 1982, citado en Montecino,1990, pp. 3 - 4)

Si analizamos el proceso de conquista tanto en nuestro país como en Latinoamérica resalta la figura materna, debido a que el europeo arriba solo a un continente extraño en una empresa masculina de conquista y posesión de nuevas tierras, su cupula con la mujer indígena ya sea de forma amorosa o violenta trae consigo la concepción de hijos/as a los cuales en el lenguaje popular se les designa como huachos, quienes viven en una familia cuyo eje central es la madre y en presencia de un padre lejano y ausente (Montecino, 1990). Esta situación hizo nacer un vínculo con lo materno que define los rasgos del sí mismo en nuestro territorio; esta instalación de esta vírgen-madre como símbolo de identidad solapa

la maternidad a la figura femenina como característica casi determinante (Montecino, 1990). En segunda instancia, la presencia de conceptos normativos que condicionan las interpretaciones de los símbolos, en un intento de contener las posibilidades de interpretación metafórica, son utilizados con frecuencia por instituciones religiosas, educativas, políticas y legales. las cuales afirman de forma categórica y dogmática el significado de hombres y mujeres, tanto en lo masculino como en lo femenino (Scott, 1996). El tercer aspecto de las relaciones de género postula la inclusión de dimensiones políticas y referenciales a las instituciones y organizaciones sociales (Scott, 1996). El cuarto aspect, contemplado refiere a la identidad subjetiva, que por su parte el psicoanálisis entrega una teoría importante acerca de la reproducción del género y de cómo se produce una mutación de la sexualidad biológica de los/las sujetos/as a medida que se exponen a la cultura (Scott, 1996).

Por lo tanto, resulta relevante lo postulado por la antropóloga Michelle Rosaldo (1980, citado en Scott, 1996) quien manifiesta que el lugar de la mujer en la vida social no resulta ser un producto directo de las cosas que hace sino que del significado que adquieren sus acciones en la interacción social concreta. Por ende, resulta necesario contemplar la explicación significativa más allá de la casualidad universal; para alcanzar este significado resulta relevante considerar tanto los/las sujetos/as individuales como la organización social y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones para acercarse a comprender cómo actúa el género.

En este camino, encontramos otro concepto relevante; el cuerpo. Los cuerpos son diferenciados de una manera compleja. No se trata sólo de los genitales externos, ni de los aparatos reproductivos, sino de su fisiología en general. Se trataría de dos cuerpos naturalmente diferentes; desde el efecto que produce el orgasmo en la definición de los sexos a su constitución ósea y orgánica que surge durante la gestación.

“Las representaciones de los mismos crean particularidades marcadas para cada uno de ellos en términos binarios. Cada biología y fisiología se distingue por su alter, que se precisa para la reproducción, la fertilidad, más no para la sexualidad” (Carrasco, 2007, p. 7).

Este concepto se encuentra sujeto a interpretaciones culturales. Butler (1998) reconoce la existencia material de éste, pero más allá de ser un cuerpo material y biológico, es visto con una carga histórica adosada. Para la autora el cuerpo es una idea histórica, un punto donde desembocan y convergen prácticas sociales discursivas, lo cual puede ser homologado a la formación de actos constitutivos que para la autora resultan ser:

“actos que, además de constituir la identidad del actor, la constituyen en ilusión irresistible, en el objeto de una creencia” (Butler, 1998, p. 297).

En consideración de lo señalado en el párrafo anterior, las creencias incorporan un componente cognitivo, el cual es referido como:

“el término cognición se refiere a todos aquellos procesos mediante los cuales la entrada sensorial, se transforma, se reduce, se elabora, se almacena y se usa” citado en (Ibañez et al 2004).

En lo que respecta a la sexualidad, Butler (1998) cuando hace referencia a este concepto, lo hace dialogando con otras nociones, conceptos relacionados con dicha categoría, como por ejemplo el género, el cual necesita ser esclarecido y separado del sexo biológico el cual incorpora el conjunto de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos de los cuerpos humanos. Con base en él, se clasifica a las personas por su papel potencial en la reproducción sexual (Lagarde, 1990), siendo este un concepto relevante para comprender un fenómeno diverso como lo es la sexualidad. En torno a este concepto, la sexualidad femenina se asocia a elementos claves relacionados con el

acto sexual en si mismo. Donde la mujer seria vista como objeto sexual. Por otro lado, la moralidad masculina mantiene su poder (Mackinnon, 1989), entendiendo moralidad como “Disciplina filosófica que reflexiona sobre el sentido, validez y licitud de los actos humanos en la convivencia con los demás (França – Tarragó, 2008). Entonces:

“sexualidad es el nombre que sintetiza las prácticas humanas orientadas a propiciar la excitación erótica, comprendiendo el erotismo como la búsqueda diversa de la excitación sexual que no necesariamente se orienta hacia el sexo como procreación, sino que como goce y placer para el sujeto. Como un impulso básico humano, el erotismo abarca múltiples sensaciones, desde la sensación que produce el contacto físico -tanto con el otro como con uno mismo- hasta la excitación de la imaginación y de los sentimientos (Smith, 2005). Por lo tanto es la interacción entre los factores biológicos (cuerpo), psicológicos (subjetividad) y culturales (configuración de tradiciones que organizan la vida de los sujetos sociales), la que da como resultado uno o varios tipos de comportamiento sexual” (Carrasco, 2007, p. 1).

Si consideramos los aportes teóricos de Catherine Mackinnon (1989) en torno a la obscenidad y la pornografía donde postula que estos fenómenos se encuentran basado socialmente desde la perspectiva masculina, en que “se institucionaliza la sexualidad de la supremacía masculina, que funde la erotización del dominio y el sometimiento con la interpretación social de lo femenino y lo masculino” (Mackinnon, 1989, p. 355), entonces desde esta mirada los hombres tratan a las mujeres desde lo que ellos ven que son las mujeres, de esta forma el modo en que ven define lo que pueden ser las mujeres (Mackinnon, 1989). Por lo tanto, desde sus inicios, las teorías feministas han intentado identificar cuáles son las raíces de la opresión por parte de los hombres, además de las razones del trato distinto hacia las mujeres.

Los orígenes del movimiento feminista en los años 60 fueron protagonizados por mujeres de la clase media quienes iniciaron este movimiento, este nació inspirado por las distintas luchas sociales como la lucha estudiantil y la de población negra. Llegaba la tan celebrada oportunidad de igualdad, pero esta fue considerada un engaño consiguiendo empleos temporales de segundo orden sin posibilidades de ascenso y por solo la mitad del sueldo de los hombres, siendo despedidas cuando se encontraban embarazadas (Stolke, 2004).

Esta discusión abre la puerta para la incorporación de un concepto presente en la sociedad occidental; nos referimos al Patriarcado, concepto que para Molina (2003) consiste en una especie de contrato simbólico en el lenguaje, en donde los varones excluyen a las mujeres del *logos* (discurso), lo que desemboca en que la mujer sea discurseada desde las palabras de otros, sin que se le permita una voz autorizada, erigiéndose así el patriarcado como amo del discurso. En función de la búsqueda de los orígenes del patriarcado, se muestra una perspectiva que va más allá de la cosmovisión psicoanalítica clásica, donde la envidia al pene se torna central, esta otra visión, se postula la presencia de una envidia original y distinta, manifestada en los principios de la sociedad humana, la envidia al útero marcada por la capacidad de la mujer de controlar y conocer su descendencia, lo que desemboca en una necesidad por parte del varón de querer poseer a la mujer para así poder controlar su útero y de esta forma asegurar su descendencia (Scott, 1996).

Por otro lado, la relación del/la niño/a con la ley depende de la diferenciación sexual, “de su identificación imaginativa (o fantástica) con la masculinidad o la feminidad” (Scott, 1996, p. 17). Por lo tanto, la imposición de las normas sociales, que se llevan a cabo en la interacción social resultan inherentes al género, lo cual desemboca en que tanto las mujeres como los hombres tengan una forma distinta de relacionarse con esta ley, lo cual según lo expresado por Lacan lleva a que en el estadio del espejo el niño se mira a este espejo (la sociedad) y se encuentra reflejado en él, se siente perteneciente; pero por otro lado, la niña cuando se mira a

este espejo se encuentra frente a una sociedad hecha para los hombres, donde ella no se siente perteneciente, quedando la sensación de no pertenencia y carencia. Si consideramos lo expresado por Heritier (2002) la relación idéntico/diferente, se alza como pilar fundamental de los sistemas ideológicos, que ponen en contraste valores ya sean objetivos como subjetivos. En el transcurso de la historia y en la actualidad se puede ver reflejado en el modelo médico de categorías de oposición (Heritier, 2002). En esta misma línea, desde la biología, se puede observar que desde la génesis de la formación de un ser humano a nivel biológico nos encontramos con un proceso de fecundación en el cual resalta el espermatozoide como el principio activo, una energía que aporta la vida en una materia inerte vegetativa lo cual expresa claramente este modelo de categorías de oposición el cual es reproducido en los sistemas ideológicos (Heritier, 2002). Por otro lado se utilizó el término género para criticar la imagen de mujer objeto del deseo masculino, planteando que las mujeres son consideradas como objeto sexual masculino al mismo tiempo su sexualidad es negada y tergiversada al servicio del hombre (Stolke, 2004). La materialidad del cuerpo sexuado de la mujer adquirió gran importancia, a tal punto que estructuró todo su tejido sociocultural. Las desigualdades sociopolíticas se vienen así a justificar en términos biológico-raciales (Stolke, 2004)

En conjunción de lo anterior, Butler (1998) declara:

“El género femenino está marcado, que la persona universal y el género masculino están unidos y en consecuencia definen a las mujeres en términos de su sexo y convierten a los hombres en portadores de la calidad universal de la persona que trasciende el cuerpo”, (p. 59).

Por su parte y en esta misma línea, Heritier (2002) bajo una luz antropológica general advierte:

“las representaciones de la persona sexuada, el reparto de las tareas tal como las conocemos en las sociedades occidentales, no son fenómenos de valor universal generados por una diferencia biológica común, si no construcciones culturales. Con un mismo alfabeto simbólico universal anclado a esta diferencia biológica común” (p.4).

Tomando el concepto propuesto por Heritier (2002) llamado “valencia universal de los sexos” (p.6) con una presencia universal, en su genesis, no se basa en una carencia femenina, sino se deja entrever la manifestación de una voluntad de control de la reproducción por parte de quienes no disponen de este poder tan específico. De lo anterior, se desprende un tema relevante en esta reflexión, en lo que concierne a la procreación, en los aportes por parte de cada progenitor/a, esto nos lleva a reflexionar sobre lo expuesto por Aristóteles, quien refiere la debilidad femenina asociando la humedad y frialdad en relación al periodo menstrual que experimentan sin tener la volición de oponerse a este proceso biológico. Por otro lado los hombres no pierden sustancias corporales (sangre y semen) a menos que ellos escojan hacerlo, lo cual les entrega cierto grado de control sobre los procesos biológicos, lo cual es homologado a mayor Fortaleza, polarizando esta desigualdad entre lo controlable y lo incontrolable, lo idéntico de lo diferente, lo cual es utilizado en el discurso predominante (Heritier 2002). En el caso de que se mirara esta dominación de la mujer/es por parte del hombre desde la objetivación sexual por parte de éste, o por la apropiación del hombre de la capacidad reproductora de la mujer asignada como una labor; el análisis del patriarcado se llevaría a cabo desde la diferencia física, lo cual como toda tiene un carácter universal, relegando la construcción social y cultural sobre el género y con ello adscribiendo ahistoricidad de este mismo, pasando así el componente histórico a segundo plano, otorgando, sólo variaciones a la universalidad de la desigualdad de género visto desde la diferencia biológica (Scott, 1996). Desde el aspecto histórico, aunque se ha comprobado que las mujeres han tenido una importante participación tanto en las cosmovisiones políticas como en la cultura de la civilización occidental, la historia está marcada

por marginación y rechazo, por lo que se puede decir que las mujeres han tenido una historia aparte (Scott, 1996). Lo anterior deja entrever un fenómeno importante que se da en relación a las diferencias entre hombres y mujeres a nivel social, refiriéndose a la visión binaria y polarizada del antagonismo sexual; Sally Alexander (citada en Scott, 1996) al acceder a la lectura de Lacan llega a concluir que el antagonismo entre los sexos resulta ser un aspecto ineludible en la formación de una identidad sexual, producción una simbolización social de la diferencia y una división sexual del trabajo (Scott, 1996). Por otro lado, Riley (1982, citado en Scott, 1996) se refiere a este aspecto como:

“la naturaleza construida históricamente de la oposición [entre varón y mujer] produce entre sus efectos precisamente ese aire de oposición invariable y monótona hombres/mujeres” (p. 19).

Scott (1996) plantea la necesidad de rechazar la oposición binaria y la calidad fija y permanente que se le ha atribuido y lograr una historicidad y una deconstrucción genuina de los terminos, basados en la diferencia sexual (Scott, 1996) En lo que respecta al término deconstrucción, se toma la definición propuesta por Jacques Derrida (1976, citado en Scott, 1996) quien refiere:

“significa el análisis contextualizado de la forma en que opera cualquier oposición binaria, invirtiendo y desplazando su construcción jerárquica, en lugar de aceptarla como real o palmaria, o propia de la naturaleza de las cosas” (p. 20).

De esta forma, la historia relaciona a las mujeres en lo que concierne al sexo enfocado en la reproducción biológica y la familia quedando relegada de los aspectos políticos y económicos (Scott, 1996)

En relaciona los roles de género para Díaz, Jiménez y Rangel (2010) estos, son agrupaciones de normas y reglas las cuales son prescritas por una cultura. Las

normas están formadas por un conjunto de principios, que especifican determinados tipos de comportamiento en situaciones concretas. Las acciones humanas, en cuanto se ajustan/desajustan a una norma, adquieren un valor positivo/negativo, siendo los valores el criterio o fundamento para la aceptación o rechazo de normas particulares. Las normas suelen tener un carácter coactivo o impositivo (imposición exterior basada en la fuerza o poder), que se pierde cuando se llega a asumir el valor que la fundamenta, para convertirse en una aceptación interior y libre. Estas delimitan los comportamientos y deberes femeninos para las mujeres y los comportamientos y deberes masculinos para los hombres, En este ámbito, Godoy y Mladinic (2009) indican que las mujeres desarrollarían roles familiares relacionados con el cuidado y bienestar de los/las otros/as, asociados a: sensibilidad interpersonal, calidez, amabilidad y empatía, y, por otro lado, estarían los roles de los hombres que tienen que ver con conductas dominantes tales como: asertividad, autonomía, actividad e independencia.

Al observar los postulados teóricos propuestos por Chodorow (1978, citado en, Scott, 1996) quien sostiene que si el padre se involucrara de una manera más activa en la crianza de los/as hijos/as, y tuviera una presencia marcada y sostenida en el tiempo en lo que concierne a las situaciones domésticas “las consecuencias del drama edípico podrían ser diferentes” (Scott 1996, p. 16). La visión teórica anterior limita y reduce el concepto de género a la familia y a las experiencias domésticas, lo que reduce la opción que desde una perspectiva histórica se relacione el concepto de género con otros sistemas sociales de economía política y poder, lo que deja implícito el ordenamiento social de que los padres se ocupen del trabajo y las madres de la mayor parte de las tareas de crianza de los/as hijos/as (Scott, 1996). Montecino (1990) refiere que por su lado la mujer, lo femenino, permanecerá en la categoría de ser la madre; “adscrita a esa identidad asumirá la protección, la subsistencia, el afecto de sus hijos” (p. 6). De esta forma, se atribuyen a la imagen de la mujer-madre, lo femenino, atributos de que sana, ama, perdona, cobija y nutre en conjunción con esta

imagen de madre celestial; por otro lado los hombres quedan fuera siendo su lugar la política, los negocios y la guerra (Montecino, 1990).

Interrogando el discurso de mujeres chilenas, resalta dentro de la constitución de su identidad, que su autodefinición se configura en torno a la palabra madre; ellas no se pronuncian en primera instancia ni a su oficio u profesión, ni a lo que las caracteriza productivamente, ni a lo económico sino que destaca el hecho de que son madres y el número de hijos concebidos por lo tanto Montecino (1990) manifiesta “el sí mismo de lo femenino está anclado en lo privado de reproducir, criar, amamantar, querer antes que nada a sus hijos” (p. 7). Resaltando de igual forma que esta maternalización va más allá de la maternidad biológica, permeando y solapándose al ámbito laboral, las relaciones sociales, en la visión del mundo, presente en la propia auto mirada de las mujeres en Chile (Montecino, 1990). De esta forma, los discursos femeninos se caracterizarían por la constante queja por la ausencia masculina en el mundo privado, desvalorizando al hombre pero a su vez permitiéndole permanecer en el tiempo en esta relación asimétrica; esta situación sitúa a la mujer-madre en una labor ardua llena de presiones y tensiones concomitantes al trabajo fuera del hogar, a lo que corresponde a la realización personal externa; y al trabajo en sí mismo dentro del hogar, lo que atañe la utilización de una gran cantidad de recursos personales, fuerza que según lo expresado por Montecino (1990) las mujeres la atribuyen a lo maternal de su ser femenino. Es en este ámbito que la procreación ha sido utilizada como el pretexto para separar los espacios sociales en función de lo femenino y lo masculino. Esta división se ve manifestada de igual forma en el área de las emociones, las cuales reciben refuerzos positivos y negativos para que se adecuen al modelo sociopolítico que se espera tanto para lo femenino y lo masculino (Sau, 2004) como Sau (2004) manifiesta:

“así tenemos que la actividad es masculina y la pasividad femenina; la independencia es propia de varones y la dependencia de mujeres; el control emocional es típico de los hombres mientras que a ellas les toca

la labilidad o neuroticismo; la agresividad es síntoma de virilidad y la inhibición o temor, de feminidad” (p. 111).

Claramente lo expresado anteriormente se manifiesta a nivel social y cultural en un reparto sexual de las tareas, lo cual Levi Strauss (1971, citado en Heritier, 2002) supone uno de los tres principales pilares de la familia. El reconocimiento de sólo un tipo de unión es utilizado como un artefacto de orden particular a nivel social y cultural (Heritier, 2002).

Al hablar de contexto religioso, nos enfocamos principalmente en una suerte de herencia social que se expresa en términos doctrinales por medio de su cosmología, actualizada en una serie de ritos, prácticas y creencias que inscriben a los/las sujetos/as en una tradición que los/as trasciende (Setton y Algranti, 2009) Esta herencia social mencionada comprende tradiciones, conductas, idiosincrasias y conocimientos que hacen parte de la vida y que pasan de una generación a otra (Bucheli, Castillo y Villareal, 2009). Formando parte del contexto religioso, encontramos el concepto de doctrina, la cual es comprendida como una contemplación cósmica donde se puede observar una rotunda superposición de códigos religiosos, una multiplicidad de afluentes que decantan en un Eclecticismo Evolutivo donde varias corrientes religiosas se interpenetran, teniendo como punto de partida el cristianismo (Surghi, 2014). También como parte del contexto religioso, aparece el concepto de cosmología, siendo esta última entendida como el conjunto de teorías míticas, religiosas y filosóficas sobre el origen del mundo (Cardona, 2013), a estos se suman los ritos, vistos como una dramatización o dicho de otra forma una puesta en escena en la que intervienen acciones, gestos y palabras para hacer presente un acontecimiento (Blanco, 2008), además se suman las prácticas, las cuales se entienden como acciones y productos provistos de sentido, y partícipes de la producción, reproducción y transformación de los sistemas de significación (Bourdieu, 1990. Geertz, 1989, citado en Vera y Rodríguez, 2009), por último se presenta el concepto de creencias, siendo estas últimas compuestas por una red de ideas interconectadas que se construyen a

partir de la experiencia, siendo una versión simplificada de la realidad, que tiene una organización interna, son estructuradas y sistemáticas, permitiendo a los individuos interpretar los acontecimientos y tomar decisiones respecto a los hechos que acontecen (Vera, Osses y Schiefelbein, 2012).

Específicamente la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile (IMPCH) Masías (2010), dentro de su doctrina de fé, encontraría la creencia en la autoridad de las Santas Escrituras como la Palabra inspirada de Dios, la que está constituida por los sesenta y seis libros canónicos del Antiguo y Nuevo Testamento, desde el Génesis hasta el Apocalipsis. Basado en esta línea y considerando lo expresado en la Santa Biblia, en la primera Epístola del Apóstol San Pablo a Timoteo, en el capítulo 2 y los versículos 11 y 12, en donde relata “la mujer aprenda en Silencio, con toda sujeción. Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el varón, si no que estar en silencio” (Santa Biblia, 8,1960, p. 1101), se ve claramente lo propuesto por la autora mencionada con anterioridad: la visión patriarcal presente en la cultura pentecostal. Esta temática muestra la interpretación de las escrituras desde los hombres por ende al reflexionar sobre el transcurso de la Historia, el Cristianismo desde sus orígenes ha permeado la sociedad occidental mucho más allá de la fe, de creer o no creer. Ha traspasado la religión en sí misma, empapando y patriarcalizando la cultura de la sociedad occidental (Rosado y Melano, 2001). Esta situación en sí misma se ve reflejada en la interpretación de las enseñanzas de Jesús desde los hombres, relegando a las mujeres de la historia del Cristianismo en sus orígenes Judaicos; por ejemplo el acontecimiento relatado en la Biblia, en el evangelio Según San Marcos Capítulo 15, donde una mujer unge a Jesús en la localidad de Betania antes de su muerte, donde claramente se ve a una discípula de Jesús que con el paso del tiempo sólo ha quedado en la memoria colectiva el recuerdo de esta mujer como una pecadora más perdonada por Jesús (Rosado y Melano, 2001). Lo anterior denota claramente la remisión de las mujeres dentro del Cristianismo; asociados a acontecimientos históricos relatados en la Biblia que tienen como protagonistas a hombres, como la negación de Pedro, la traición de

Judas, pero lo realizado por las mujeres ha quedado en el olvido (Rosado y Melano, 2001). En esta misma línea se permite cuestionar la inspiración Divina de los relatos Bíblicos, al ser escritos estos por hombres, mantienen a la mujer en un lugar inferior con respecto a ellos, esto se visualizaría en los sacramentos de la iglesia presentando las mujeres una participación minoritaria, y por ende, menos protagónica (Rosado y Melano, 2001).

Durante el transcurso y evolución de la Historia, tanto los Judíos como los primeros Cristianos se han basado y utilizado las escrituras Bíblicas, específicamente los primeros Capítulos del libro de Génesis, (el relato creacionista), para avalar prácticas sexuales “como la aversión por la desnudez en público y los hábitos conyugales destinados a facilitar la procreación” (Rosado y Melano, 2001, p. 18). Esta misma doctrina creacionista fue utilizada en la evolución de la historia del Cristianismo para justificar la negación de los primeros Cristianos de adorar a los dioses del imperio grecorromano, adecuando el relato a la situación política del momento y argumentando la obediencia a Dios creador de la humanidad y más aún el discurso de igualdad de todos los hombres pero no de las mujeres. Esta misma situación coloca a la iglesia en un escenario de rebeldía contra el imperio Grecorromano, (Rosado y Melano 2001).

Con la históricamente conversión de Constantino, acontecimiento que trajo consigo la oficialización de la religión Cristiana, se produjo una acomodación y una evolución del discurso, pasando de la concepción de una naturaleza humana dotada de libertad moral, capaz de tomar decisiones entre el bien y el mal pasando al relato y teoría del pecado original donde los seres humanos son incapaces de lidiar con su genuina libertad política y son corruptos sexualmente, por lo tanto se hace necesario un gobierno externo que los controle (Rosado y Melano, 2001). Este cambio está basado en el hecho de tener al emperador como aliado del Cristianismo y por ende se vuelve necesario adecuar el discurso, un discurso político que sea acorde al imperio, lo cual decanta en un cambio de la interpretación de los orígenes; por lo que se pasó de una ideología de

libertad moral a una de corrupción universal, de la servidumbre humana (Rosado y Melano, 2001). Por lo tanto, considerando los antecedentes propuestos en los párrafos anteriores, las interpretaciones realizadas en torno a las escrituras del Génesis, sobre la creación y el acontecimiento del pecado original tienen directa relación con la situación política y social de la Iglesia por ende el discurso y posicionamiento ideológico y político de la Iglesia y de los primeros Cristianos se adecúa en función de los cambios en la situación política y social.

Al considerar la situación política, histórica e ideológica vista desde las escrituras más específicamente desde el Génesis, desde el relato de Adán, Eva y la serpiente, resulta ser que proporciona una figura arquetípica a la sociedad, Eva esta figura arquetípica “colabora para desvendar las construcciones simbólicas que contribuyen para perpetuar la situación social y religiosa de la población femenina” (Rosado y Melano, 2001, p.21) debido a que durante el transcurso de los años la cultura occidental se ha formado de manera importante al amparo de las interpretaciones Bíblicas realizadas por el Cristianismo, moldeando los valores y concepciones de la sociedad occidental (Rosado y Melano, 2001).

Desde las concepciones feministas se postula que la interpretación de la Biblia en sí misma es un acto político, debido a que la Biblia no es considerada un libro neutro, al contrario, es utilizado como una arma de carácter político e ideológico que fomenta la represión y delegación de las mujeres en la sociedad occidental, donde la Biblia trae consigo la marca de los hombres que la escribieron; que según lo expresado por Rosario y Melano, nunca vieron a Dios ni hablaron con él (2001). Por ende, para lograr una mayor comprensión resulta relevante la consideración y el análisis de los libros considerados apócrifos, libros que no concuerdan con el canon, por no ser considerados inspirados por Dios. Como se ha manifestado, las concepciones feministas se han permitido poner en tela de juicio tal hecho que durante el transcurso de la historia se ha dado por indudable.

Entre las concepciones e interpretaciones de la Biblia, llevadas a cabo desde el feminismo, se encuentra el génesis en la teología de la creación, el analizar la imputación de la culpa a Eva frente a la situación del pecado original, desemboca en un juego interpretativo del Génesis donde se sugiere una imagen de la divinidad como padre y madre, dotando de poder y gloria al género femenino iguales a los del género masculino. En el momento en que Dios crea al hombre a su imagen y semejanza, las escrituras relatan que macho y hembra los creó, por lo tanto se proclama una igualdad entre los sexos (Rosado y Melano, 2001). Esta igualdad propone un nuevo enfoque acerca de la creación, en el que el dominio de la tierra es atribuido tanto a las mujeres como a los hombres y nada se dice sobre una posible sumisión de un sexo al otro; en esta misma línea, la ideología Cristiana ha propuesto y se ha fundamentado en el transcurso de la historia en el hecho que la mujer nació del hombre, se ha utilizado como argumento para sostener la proposición de la capacidad y el derecho del hombre a dominar a la mujer; pero se sostiene que las leyes naturales dictan que los hombres nacen de las mujeres y por lo tanto si se utilizara la misma lógica estos deberían ser sumisos a ellas (Rosado y Melano, 2001).

Respecto al Pentecostalismo, este movimiento es definido como una modalidad del evangelismo carismático que busca el encuentro directo con el espíritu Santo, promueve la manifestación de su poder sobre la vida de los/las creyentes, cultivando la presencia de dones sobrenaturales (Mulian, 2012). Las ramas principales del movimiento Pentecostal tienen sus orígenes en la Iglesia Metodista Episcopal de origen Norteamericano establecida en Chile, principalmente en Santiago y Valparaíso. Dentro de estas Iglesias se desarrolla el movimiento de lo que se llamó "Bautismo del Espíritu Santo", produciendo manifestaciones en los creyentes tales como la risa, llanto, profecía y sanidad (Ortíz, 1995). Estas manifestaciones no son admitidas en el contexto de la iglesia mencionada con anterioridad, lo cual desemboca en la expulsión de los/las creyentes que manifiestan estas conductas, dando Origen a las dos principales ramas Pentecostales de la actualidad: la Iglesia Evangélica: la Iglesia Evangélica

Pentecostal y la Iglesia Metodista Pentecostal, las cuales en la actualidad contendrían el porcentaje mayoritario de feligreses evangélicos en Chile (Donoso, 1998)

III.2. Antecedentes Empíricos

Las mujeres en Chile

Con respecto a la situación de la mujer, podemos darnos cuenta de los importantes cambios que se han ido produciendo en torno a su participación en la transformación de la sociedad chilena. Esto se puede confirmar en el estudio realizado por el INE en marzo de 2004, donde se mencionan los cambios ocurridos en las familias chilenas que se reflejan en la disminución del tamaño de los hogares, la baja en las tasas de fecundidad y el aumento en la participación laboral femenina. Además, el estudio mencionado reconoce la necesidad de hacer visibles las desigualdades sociales que se construyen a partir del género de las personas y que afectan específicamente a las mujeres. Estas desigualdades se pueden graficar en el hecho de que las mujeres al momento de jubilar presentan menores ingresos, debido al no cumplimiento de los requisitos de los sistemas previsionales durante su vida, ya que no han tenido continuidad laboral. Además, el monto de las jubilaciones tiende a ser menor, debido a las desigualdades de género en las remuneraciones.

La incorporación de las mujeres en el mundo laboral claramente es una señal de avances hacia la igualdad de género, sin embargo, los aspectos señalados en la diferenciación realizada entre hombres y mujeres en cuanto a las condiciones laborales, nos da cuenta que este cambio aun se encuentra en desarrollo. Lo cual puede estar determinado, como lo indica Matamala y Rodríguez (2010), en el mantenimiento de amplios sectores de la población que mantienen su definición tradicional, sobretodo en la población masculina.

Estadísticas religiosas en Chile

En Chile, según el censo realizado el año 2002 por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), la población en su mayoría menciona pertenecer a la religión católica (70%). En este mismo informe se señala que las personas pertenecientes a la religión evangélica llegarían a la cantidad de 1.699.725 correspondientes a un 15,1 % de las/los encuestados/as, marcando un aumento con respecto al Censo anterior realizado en el año 1992, el cual cifró a los/as pertenecientes a la religión evangélica en alrededor del 12.4%. De las personas que manifestaron profesar la religión evangélica en el último censo 770.811 serían hombres y 928.914 corresponderían a mujeres (INE, 2002). De lo anterior se denota la presencia en un porcentaje mayor de mujeres creyentes, lo cual se ve reflejado en una mayor membresía femenina en las congregaciones evangélicas. Considerando las estadísticas, podemos referir que Chile es un país principalmente católico, sin embargo, como lo indica Lehmann (2001), el porcentaje de católicos/as en Chile viene disminuyendo su número desde la década del 30, estancándose en un 72% en los últimos años, por otro lado, el porcentaje de evangélicos/as ha ido creciendo, estabilizándose en torno al 15%. El mismo autor agrega que en los estratos económicos bajos aumenta el porcentaje de evangélicos y disminuye el de los católicos/as.

Movimiento pentecostal en Chile

Específicamente, el movimiento Pentecostal en Chile tiene como núcleo principal la ciudad de Valparaíso y Santiago en la Iglesia de Origen Norteamericano Metodista Episcopal, la cual en la Ciudad de Santiago presentaba una congregación de 224 feligreses, de los cuales 92 eran hombres, 84 mujeres y 48 niños (Ortíz, 1995). Las mujeres dentro de este movimiento presentan una gran participación tanto en su inicio como en su posterior difusión, pero en lo que concierne a dirección y administración no tienen acceso, ya que sólo el liderazgo es asumido por hombres (Ortíz, 1995).

El despertar del movimiento comienza en la ciudad de Iquique donde llega proveniente de Estados Unidos el médico Willis C. Hoover para hacerse cargo de la rectoría del colegio inglés de dicha ciudad, designado por la Iglesia Metodista Episcopal, luego es nuevamente trasladado, esta vez a la ciudad de Valparaíso para cumplir labores como pastor de la Iglesia Metodista Episcopal. Una vez instalado, comienzan a llegar rumores desde India y Estados Unidos sobre el despertar espiritual en estas regiones, que llevó a que se produjeran distintas manifestaciones del poder de Dios por medio del espíritu santo; sanidades, milagros, reconciliaciones, idiomas extraños, éxtasis, son algunos de los aspectos que hicieron eco en nuestro país (Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, 2014).

Los miembros de la iglesia comenzaron paulatinamente la investigación de estos hechos (las manifestaciones del poder de Dios) en conjunto con el estudio de la Biblia, destacando los prodigios y señales relatados en el libro de los hechos de los apóstoles, en el Nuevo Testamento (Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, 2014).

Algunos feligreses se manifestaron partidarios de estas manifestaciones, sin embargo, otros sectores de la Iglesia más conservadores consideraron que estas manifestaciones escapaban de lo común (Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, 2014). Esto genera una división de la Iglesia Metodista Episcopal en Santiago. Paralelamente, en Valparaíso el pastor Hoover, con el grupo partidario que aceptan estas manifestaciones dentro de la iglesia, hace frente a los sectores opositores, lo cual genera que en 1910 la decisión de tomar un rumbo distinto, dejando el seno de la Iglesia Metodista Episcopal. Cuando los metodistas nacionales de Santiago conocen la decisión del pastor Hoover, lo invitan a ser Superintendente. Esto genera una modificación en el nombre de la iglesia, quedando oficialmente como Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, nombre que hace referencia a los hechos acontecidos en la fiesta de pentecostés (Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, 2014).

Religión evangélica y las mujeres

Con respecto a lo que refiere la religión evangélica sobre las mujeres, la información de base que utiliza para referirse a los roles que ocupan tanto hombres como mujeres en la Iglesia son extraídos de la Biblia. En cuanto a este punto, dicho escrito refiere en el libro de Efesios, Capítulo 5 versículos 22 y 23:

“Someteos unos a otros en el temor de Dios, las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo” (Santa biblia, 1960, p. 1085).

A lo anterior, subyace la imagen de que el hombre es el principal encargado de proveer los recursos económicos mediante el trabajo y de asegurar el orden a través de su participación en el poder, mientras que la mujer es la encargada de las tareas domésticas, la crianza de los hijos y el ejercicio de las labores de cuidado de otros. Esto, al final, se asocia a una diferencia de jerarquías, poderes y prestigios, donde la mujer ocupa un lugar por debajo del hombre.

Aún cuando las mujeres se presentan en mayor número en las iglesias pentecostales frente a los hombres, ellas no las lideran de manera formal, siendo excluidas de las decisiones importantes de estas congregaciones. Manteniendo una participación que se concentra generalmente en la realización de actividades que se relacionan con tareas de tipo reproductivas y domésticas.

A pesar de que las mujeres no tienen una mayor injerencia en las decisiones de la iglesia, estas sí pueden participar de manera activa en la mayoría de las actividades de la congregación. Pudiendo dirigir en algunas oportunidades el culto, realizar predicaciones, dirigir oraciones en público, ungir a los enfermos,

profetizar, pasar la ofrenda, ser jefas de coro o de panderos, organización del aseo y ornato del local y ser secretarias de la iglesia. Sin embargo, esta participación se encuentra limitada por ciertas restricciones relacionadas con algunas creencias religiosas, tales como la prohibición de mostrar ciertas partes del cuerpo “hombros, piernas y pecho” y no utilizar excesivos adornos o maquillaje, manteniendo una imagen recatada y austera (Orellana, 2009).

Grupo de Dorcas

Existe una agrupación que se denomina grupo de “Dorcas”, la cual se desarrolla de manera independiente, pero al alero de la iglesia. Se encuentra dirigido generalmente por la esposa del pastor, la cual se denomina pastora, además cuenta con ayudante de pastora, secretaria y tesorera. Este grupo se encarga de reunir de manera semanal a mujeres adultas, casadas y generalmente con hijos, las cuales realizan cultos breves, en donde las presentes se encargan de dar testimonios de la vida personal y familiar, con el fin de re-educar con respecto a cuales serían las labores de una mujer que cumple con el rol de madre y esposa. Además, este espacio se utiliza para realizar convivencias en las cuales se organizan distintas actividades tales como, talleres de manualidades, visitas domiciliarias, visitas a enfermos en hospitales (creyentes o no creyentes) y trabajos comunitarios relacionados con el ámbito asistencial (Orellana, 2009).

Estas reuniones o liturgias tienen una estructura similar al culto vespertino, resaltando como diferencia principal que éstos se encuentran dirigidos por mujeres, ellas son quienes coordinan, predicán, dirigen las oraciones, ungen a enfermas y hablan públicamente. Además, este espacio puede ser utilizado para la realización de charlas dictadas por diversas instituciones que no necesariamente tienen que tener relación con ámbitos espirituales (Orellana, 2009).

En la actualidad, en lo que respecta a la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile (IMPCH), específicamente en Chillán, el grupo de Dorcas se reúne todos los días lunes desde las 14:00 horas hasta las 16:30 horas. Estas reuniones son dirigidas por la esposa del Pastor de la Iglesia, en su función la pastora. Sus reuniones se caracterizan por la presencia de cantos, oraciones, ungimientos, a través de la imposición de manos a los enfermos/as y la predicación de un sermón Bíblico (Reinero, A. Comunicación Personal, 01 de diciembre de 2013).

Ley de libertad de culto

En lo que compete a la actualidad Chilena según la ley N° 19638, se establece la libertad de culto. Esta considera en su capítulo II, artículo 6° letra C la libertad de las personas de:

“Practicar en público o en privado, individual o colectivamente, actos de oración o de culto; conmemorar sus festividades; celebrar sus ritos; observar su día de descanso semanal; recibir a su muerte una sepultura digna, sin discriminación por razones religiosas; no ser obligada a practicar actos de culto o a recibir asistencia religiosa contraria a sus convicciones personales y no ser perturbada en el ejercicio de estos derechos”(ley N° 19638, capítulo II, artículo 6° letra C)

Según lo indicado anteriormente, las personas tendrían la libertad de incorporarse a una religión y actuar conforme a sus convicciones. Además se explicita que una persona no puede ser obligada a actuar conforme a credos ó cultos que no sean de su interés.

III.3. Marco Epistemológico/Reflexividad

Marco epistemológico

El presente trabajo se sitúa en el paradigma cognitivista, el cual postula que el ser humano sólo puede generar un comportamiento dirigido a metas ambientales en la medida que puede representar el mundo (Vega, 1998).

Es en esta forma que cada representación del mundo que según Krech, Cruthfield y Ballachey (1978) estipulan que las personas se aproximan a la realidad creando un *imago* del mundo, construyendo imágenes individuales del entorno y de la realidad. La construcción de estas imágenes es realizada por los procesos cognitivos individuales de cada persona. En relación a estos procesos cognitivos, que resultan ser procesos mediante los cuales la entrada sensorial se transforma, se reduce, se elabora, se almacena y se usa (citado en Ibañez et al 2004), de esta forma, “las respuestas del individuo ante las personas y las cosas se hallan modeladas por la manera en que se aparecen ante él. Esto es por su mundo cognoscitivo” (Krech, Cruthfield y Ballachey, 1978, p. 31). Con respecto a las respuestas del individuo ante las personas y las cosas (Krech, Cruthfield y Ballachey, 1978) nos plantean que éstas se encuentran modeladas por la forma como se presentan ante él, formando una imagen individual que varía de una persona a otra, esta visión individualizada del mundo se debe al producto de cuatro determinantes; ambiente físico y social, su estructura fisiológica, deseos y objetivos y sus experiencias pasadas. Con la determinante física y social se refiere al hecho de diferenciar las experiencias y las cosmovisiones que tienen las distintas influyendo en esto el lugar donde se vive, la edad, la situación socioeconómica, siendo estos factores influyentes en la visión de mundo de cada persona; En cuanto a lo que se percibe y cómo se percibe, esto se encuentra influido por la estructura fisiológica existiendo diferencias en la capacidades sensoriales, intelectuales de las personas, además cada persona desarrolla una serie de características que están desarrolladas en base a ciertos objetivos que son

característicos de cada persona, por último la imagen que se forma una persona siempre se encontrara modelada por las experiencias pasadas, siendo la historia un registro de experiencias (Krech, Cruthfield y Ballachey, 1978).

Krech, Cruthfield y Ballachey (1978) proponen que toda organización cognoscitiva presenta dos tipos principales de determinantes: factores del estímulo, los cuales se entienden como aquellos que se derivan de la naturaleza del objeto estimulante externo con por ejemplo la intensidad y frecuencia, por otro lado tenemos los factores personales, estos se deducen de características del individuo percibiente, como los deseos, emociones e intereses en cuanto intentan construir un mundo significativo (Krech et al, 1978). Por otro lado, Ibañez et al (2004) reconocen que si bien existe la presencia de procesos psicológicos individuales y personales que permiten al ser humano la construcción de realidad, estos procesos se encuentran bajo la influencia de procesos sociales y culturales existiendo así una conexión entre ambos. En esta misma línea se entiende que el hecho de estereotipar constituye un proceso de percepción, significación y representación de las otras personas y de la realidad en sí misma, presentando de este modo un funcionamiento bastante rígido, lo cual cumpliría la función de mantener los valores sociales predominantes que resultan emergentes de las relaciones de poder en las interacciones sociales; por ende, se puede señalar que el hecho de estereotipar surge como consecuencia directa de los procesos de categorización social (Ibañez et al, 2004).

En función de lo anterior, resulta relevante mencionar que los prejuicios resultan ser una consecuencia directa de esta visión estereotipada de la realidad (Ibañez et al, 2004). Entendiendo por prejuicio:

“una actitud generalmente negativa hacia determinadas personas, que está originada porque pertenece a determinadas categorías sociales y no por sus características o actuaciones individuales” (Ibañez et al, 2004, p. 120).

En conjunción con el paradigma cognitivista, nos encontramos frente a un proceso de análisis selectivo de la información que rodea a los/las sujetos y sujetas, por ende la percepción de las personas mediada por el estereotipo es incorporada a los esquemas cognitivos de tal manera que no resulta nada de fácil destruir estas representaciones que tienen tendencia a distorsionar la realidad, resultando ser continuamente reafirmadas en sí mismas, pasando por alto información objetiva y contradictoria que podría rebatirlos (Ibañez et al, 2004). Esta distorsión de la realidad a través de la incorporación de los sesgos estereotipados en los esquemas cognitivos en la representación de la realidad, resulta actuante y generadora de consecuencias a nivel bidireccional en las relaciones sociales. Es en este ámbito que Ibañez et al (2004), postula el concepto de efecto Pigmalión, que manifiesta que el comportamiento negativo dirigido hacia otro/a causado por características específicas que no son poseídas por ese/a otro/a pero que le son atribuidas puede generar en la otra persona aquellas características que se esperaban encontrar, resultando en la manifestación por parte de esa persona del comportamiento que sostiene la actitud negativa dirigida en primera instancia hacia él/ella (2004). Entonces, en función de lo mencionado desde la teoría cognitiva, los estereotipos como productos ideológicos en su mediación de procesos cognitivos a través del análisis selectivo de la información orientan la percepción y la acción de los grupos sociales a una desatención selectiva sistemática y a catalizar el desconocimiento continuado de aquellos aspectos de la realidad social que son enmascarados (Ibañez et al, 2004).

Barberá (2004), plantea que los seres humanos no captamos sensaciones aisladas como formas, colores, tamaños o dimensiones diferenciadas, sino que al contrario, la percepción sería en base a un entorno integrado, significativo y suscitador de valoraciones polarizadas en torno a lo positivo o lo negativo resultando ser la percepción de significados compartidos. Lo cual resulta congruente con la génesis de los esquemas mentales, origen que se ve vinculado con la necesidad de organización de la psique como forma evolutiva de adaptación ambiental (Barberá, 2004). Frente a esto, la incorporación del género

como categoría en los esquemas cognitivos se potencia por la diferenciación dicotómica con características excluyentes en relación a la pertenencia de una categoría u otra (femenino o masculino); estas categorías resultan fáciles de observar debido a que a la separación dicotómica en la sociedad los hombres y mujeres visten, hablan y realizan actividades diferentes resultando ser una categoría muy subrayada socialmente (Barberá, 2004).

En el área de las relaciones sociales las ideas pre-juzgadas son útiles frente a la carencia de información personalizada, orientan el comportamiento para interaccionar con un/a persona en primera instancia, por lo que el esquema representacional irá cambiando a medida que la interacción social vaya en aumento, ajustando las creencias preconcebidas sobre los rasgos atribuidos en primera instancia, adquiriendo así información que modifique el esquema cognitivo en función de las experiencias compartidas (Barberá, 2004).

A partir de lo anterior y desde lo manifestado por Barberá, (2004) se puede definir un esquema como:

“una estructura organizada de conocimiento que en el caso de los esquemas de género hacen referencia a los rasgos que se suponen compartidos por los grupos y subgrupos de mujeres y varones” (p. 74).

En lo que concierne a la forma de funcionamiento de un esquema, éstos operan en función de dos reglas fundamentales, la distorsión y la acomodación familiar; por ende, un esquema no resulta ser el fiel reflejo de la realidad, sino como lo ejemplifica Barberá (2004), estos actuarían como espejos deformadores que devuelven una imagen distorsionada de la realidad. Resulta relevante de destacar que la construcción subjetiva y distorsionada de la realidad, característica de las representaciones esquemáticas no son realizadas simplemente por azar sino que en función de estructuras de conocimiento previamente desarrolladas (Barberá,

2004). Por lo tanto, los esquemas como categorías simplificadas de conocimiento presentan una clara función adaptativa, como la facilitación de la información del entorno y proporcionar una cierta preparación para enfrentar el nuevo entorno con un cierto grado de conocimiento, pero en el momento que el esquema se vuelve una estructura rígida y deja de transmitir información, dificulta la percepción de la diversidad del entorno dejando espacio para la discriminación social (Barberá, 2004).

Considerando lo planteado por Martínez, (1992) en relación a que una propiedad habitualmente señalada sobre los procesos mentales es su carácter privado, ya que los deseos, percepciones y creencias son propios, individuales y diferentes en cada uno de los/las sujetos/as. Esto presenta una pauta de diferenciación de la realidad mental y de la realidad física formulada por cada una de las sujetas participantes, realidad formulada en un contexto social; esto quiere decir que el carácter privado de los procesos mentales se fundamenta en su individualidad, por el hecho que son directamente accesibles a la persona que los tiene, por ende los deseos, percepciones y creencias son productos individuales que tanto dicha persona puede tener acceso directo a ellos, teniendo conocimiento y conciencia sobre ellos (Martínez, 1992). La visión expresada propone la introspección como medio de conocimiento de los procesos mentales (Martínez, 1992); Es de esta forma que la herramienta propuesta para la producción de conocimiento desde este paradigma es la cognición y la aproximación por parte de los investigadores a una realidad individual; frente a esto, se pretende conocer esta realidad producida por las mujeres participantes:

“Cognición deriva de la palabra latina *cognosco*, que significa conocer por los sentidos, ver, saber, reconocer. Pero también, conocer por la inteligencia, comprender o estar informado. Por su parte, la expresión ciencias cognitivas se corresponde exactamente con la conocida palabra de origen griego *epistemología*, término tal vez hoy en desuso, posiblemente por su larga trayectoria histórica (más de 25 siglos) que le

impide dar a entender el matiz novedoso que la ciencia cognitiva atribuye a sí misma, y que en castellano significa teoría del conocimiento, es decir, los intentos por explicar el cómo conocemos” (Varela, 2001, p. 286).

Entonces, cuando nos referimos a la visión de ser que presenta el paradigma cognitivista nos encontramos con Krech, Cruthfield y Ballachey (1978) quienes apuntan que:

“El mapa cognoscitivo de un sujeto no es, una representación fotográfica de su mundo físico, sino una estructuración personal y parcial en la que ciertos objetos seleccionados por el propio ser humano con vistas a una determinada misión son percibidos de acuerdo a un modo individualizado” (p. 33).

En las líneas anteriores se denota el carácter activo en la que de forma selectiva e individualizada se elabora este mapa cognoscitivo.

En lo que concierne a la relación sujeto-objeto, este nexo es particularmente distante, debido a que los objetivos planteados y los verbos utilizados en la presente investigación implican sólo un acercamiento a una realidad individualmente confeccionada (Krech, Cruthfield y Ballachey, 1978), por ende, lo que pretenden los investigadores es mirar desde una distancia determinada, sin una mayor implicación relacional, con las sujetas participantes, su realidad o *imago* individual confeccionada de forma selectiva por procesos cognitivos individuales por cada una de las sujetas participantes.

Reflexividad

Luis Montesino.

De manera personal considero importante el poder conocer cuáles son los distintos puntos de vista que pueden tener las personas, en este caso un grupo de mujeres evangélicas pentecostales, con respecto a su visión de ser mujer. Por lo tanto interesa el entender cuáles son sus motivaciones, experiencias, su manera de construir el mundo. Quizás internamente puedo sentir una necesidad de buscar algo de concientización con respecto a algunas reglas que siento no tienen nada que ver con el ser una persona digna de Dios. Sé que el ultimo comentario puede parecer un tanto sesgado (obvio, viniendo este de alguien que no pertenece a ninguna iglesia o religión de cualquier tipo) pero por lo mismo creo importante el poder comprender y quizás empatizar con ellas. Otro motivo por el cual creo relevante investigar este tema es el reconocer su visión con respecto a los cambios que se han ido produciendo a lo largo de la historia en cuanto a la igualdad de sexos y como estos los incorporan tanto dentro como fuera del contexto religioso. Por ultimo considero interesante el hecho de poder interiorizarme en la cultura de los evangélicos, la cual, visto desde afuera pareciera bastante machista, esto me hace recordar un poco la forma en como fui criado (el hombre no ayuda en la casa y las mujeres sí) y hasta ahora, aun cuando no comparto el machismo, considero tener algunos resabios de esa forma de ver la vida.

Daniel Ulloa.

El ser mujer al estar inmersa en este grupo de personas que siento y por la información que he podido recabar es una población creciente en Chile, población que comparten una fe, creencias, reglas particulares; creo que tiene un significado muy distinto al ser mujer estando fuera de este grupo. Al ser yo una persona que por gran parte de mi vida he estado y sigo estando inmerso en esta realidad siendo parte del mundo evangélico pentecostal y que en estos años he podido ver

y tener acceso a distintas experiencias de mujeres que por las reglas y creencias compartidas son vistas y situadas desde un punto de inferioridad y siento que con la significativa pérdida de sus libertades personales, libertades que van desde la toma de decisiones personales y la participación en la toma de decisiones, hasta el cuestionamiento de la propiedad de su propio cuerpo. Por ende me interesa de gran forma como procesan y como construyen las mujeres perteneciente a este grupo en cuestión su realidad, como construyen y los significados que le dan a ser mujer habiendo visto muchas veces el machismo que yo creo que es muy fuerte en la iglesia.

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

IV.1. Metodología, diseño

La presente investigación se enmarca dentro de la metodología cualitativa. Dicha metodología permite conocer la vida de las personas, historias y comportamientos junto con el funcionamiento organizativo, relaciones e interacciones sociales. A partir de lo anterior se postula una indagación dirigida y se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio incorporando la voz de los/las participantes “sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos/as mismos/as” (Sandín, 2003, p.121). Frente a esto se produce una amplia sensibilidad interpretativa en un espacio de discusión o discurso meta teórico, implicando una preocupación directa por la experiencia tal y como es vivida, sentida o experimentada (Sandín, 2003), en este sentido, lo que los seres humanos realizan y expresan es consecuencia de como cada uno de ellos/as interpreta su mundo social, por ende la conducta humana está ligada al aprendizaje: lo que las personas dicen y hacen es derivado de la manera en que interpretan su mundo social, denotando que la influencia del contexto social va más allá del instinto biológico (Ruíz, 2012). Este aprendizaje es expresado a través del lenguaje, el cual da a conocer la visión del mundo de los seres humanos quienes, en mutuo acuerdo, atribuyen un significado a lo largo del tiempo (Ruíz

2012). En esta misma línea, Ruíz (1996) plantea que esta visión individual del mundo está teñida por los significados asignados a lo largo del tiempo, enmarcado por las experiencias previas vividas. Sobre la base de lo señalado, la tarea realizada por los investigadores en este contexto decanta en un acercamiento a la esencia de este proceso, interpretando y captando el sentido atribuido a los diferentes símbolos utilizados, en consecuencia, el sentido de una situación en particular y los significados de las acciones llevadas a cabo, dependen de como –en este caso– las mujeres participantes construyeron sus definiciones, definiciones que según Ruíz (2012) provienen de las interacciones sociales, de su negociación y de la asunción empática de los roles sociales. Frente a lo mencionado cobra sentido el postulado de Ruíz:

“El análisis cualitativo surge de aplicar una metodología específica orientada a captar el origen, el proceso y la naturaleza de estos significados que brotan de la interacción simbólica entre los individuos” (2012, p. 15).

La utilización de metodología cualitativa es la más indicada, debido a que el/la “investigador/a cualitativo/a estudia la realidad en su contexto natural” (Rodríguez, Gil, y García, 1999, p.32), destacando las experiencias personales, historias de vida y colocando énfasis en los significados asignados por cada uno/a de los/las sujetos/as participantes (Rodríguez, Gil y García, 1999). En congruencia con lo mencionado, Sandín (2003) manifiesta que el/la investigador/a cualitativo/a focaliza su atención en ambientes naturales, busca respuestas a sus cuestionamientos en el mundo real y aborda la experiencia de una forma global y holística, no entendiendo – en este caso– a las mujeres participantes como un conjunto separado de variables. El/la investigador/a cualitativo/a destaca una sensibilidad frente a situaciones o experiencias consideradas en su globalidad y las cualidades que las regulan, resaltando el concepto del “yo como instrumento” a través de la interacción con la realidad (Sandín, 2003, p. 125) y potenciando el acercamiento a la experiencia particular, que, en el caso de las mujeres participantes, se refleja en el rescate de los significados y la visión de mundo que poseen a través de una “descripción densa” (Sandín, 2003, p. 126), sumado al hecho de que hablaron por sí mismas. En relación

con lo anterior, se destacó la atención al contexto. Tomando en cuenta que la metodología cualitativa asume que las vivencias tienen lugar en un contexto específico (Sandín, 2003), las mujeres participantes en el presente estudio fueron comprendidas desde y en su contexto religioso particular y específico, el cual corresponde al contexto de la religión Metodista Pentecostal de la ciudad de Chillán.

Diseño.

Esta investigación utiliza el diseño de rombo o diamante. En este tipo de diseño se generan categorías a *priori*, es decir desde el momento en el cual se presenta la pregunta de investigación. Estas categorías son orientadas y definidas a partir de los antecedentes teóricos, precisando los objetivos de la investigación –tanto general como específicos– y agotando teóricamente los conceptos sensibilizadores contenidos en dichos objetivos. Durante este proceso no se está exento del surgimiento de categorías emergentes de forma empírica. Por lo tanto, la orientación teórica enmarcada dentro de los antecedentes teóricos de cada uno de los conceptos sensibilizadores, resulta ser un lineamiento, el cual es consultado y cotejado en conjunto con los datos obtenidos, produciendo así nuevas categorías (categorías emergentes) resultantes de tal triangulación (Bivort y Martínez, 2013).

El proceso de trabajo a la base de dicho diseño contempla que tanto el objetivo general como los objetivos específicos de esta investigación contengan conceptos claves, los cuales son definidos y desglosados en el apartado de antecedentes teóricos. Estos conceptos delimitan la construcción de las categorías a *priori* que propone el diseño de diamante, categorías que fueron utilizadas tanto para la construcción de los instrumentos como para la triangulación de los datos. Cada una de estas categorías a *priori* es indagada a través de los instrumentos. Posteriormente la información procedió a ser triangulada, es decir, los antecedentes empíricos resultantes de las entrevistas fueron comparados con los antecedentes teóricos contemplados en esta investigación, de esta forma se resguardó la

coherencia con la epistemología y los antecedentes empíricos en función de la presentación de resultados y conclusiones.

La presentación de resultados se llevó a cabo a través de la identificación empírica de los conceptos claves en los relatos, para esto se utilizó la definición operativa elaborada de cada uno de los conceptos claves, por lo que en función de la frecuencia y la transversalidad de los datos asociados a dichas categorías *a priori*, fueron incorporados al apartado "presentación de resultados". Al mismo tiempo la triangulación realizada con los antecedentes teóricos de las categorías *a priori* de esta investigación, dejó a la luz categorías no contempladas en dichos antecedentes teóricos, categorías denominadas como categorías emergentes.

Respecto al proceso de construcción de conclusiones, los datos encontrados empíricamente fueron comparados y contrastados con la teoría a la base de las categorías *a priori*, dando respuestas tanto a las preguntas específicas como a la pregunta general de investigación.

IV.2. Técnicas de recolección de datos.

La técnica de recolección de datos utilizada en la presente investigación fue la entrevista. Como lo manifiestan Rodríguez, Gil y García, (1999), consiste en una técnica en que una persona (investigador/a) solicita información ya sea a otra persona o un grupo de ellas, con el objetivo de obtener datos sobre una situación determinada, donde se presupone la presencia de al menos dos personas y la posibilidad de "interacción verbal" entre ellas (Rodríguez et al, 1999, p. 167). Esta técnica se sustenta en la premisa de que el/la entrevistado/a es un ser humano: una persona que asigna sentido y significado a la realidad a partir de una interacción social en la cual se desarrolla una comunicación de significados en donde una persona, en este caso, las mujeres evangélicas Pentecostales participantes, explican su visión particular sobre un tema específico, y otra persona que, en este caso, fueron los investigadores (Rodríguez, Gil y García, 1999).

En consideración de lo anterior y de acuerdo a los objetivos presentados en la investigación, para la consecución del primer objetivo se realizaron entrevistas semiestructuradas de carácter individual. En lo que concierne al segundo objetivo se efectuaron entrevistas semiestructuradas en profundidad de carácter individual. Finalmente, para la indagación y recolección de información concerniente al tercer objetivo se llevó a cabo un grupo focal, el cual consiste en el reclutamiento de personas con antecedentes similares, reclutadas con el propósito de contestar una serie de preguntas guiadas en un espacio moderado enfatizando en la interacción entre los/as participantes, más que en la interacción del/la moderador/a con los/as participantes (Mayan, 2001).

IV.3. Instrumentos

En el transcurso de la investigación se utilizó la entrevista tanto semiestructurada como semiestructurada en profundidad, donde las preguntas se presentaron de manera graduada en función de la profundidad y sensibilidad de las temáticas a abordar por cada una de las preguntas, en este sentido, la entrevista (Kerlinger, 1985, citado en Pérez, 2005) se entiende como el proceso de relación interpersonal donde se presentan el rol de entrevistador/a y entrevistado/a y se realizan preguntas con la finalidad de conseguir contestaciones relacionadas con el problema de investigación.

Frente al carácter semiestructurado de las entrevistas aplicadas, Sierra (1998, citado en Pérez, 2005) expresa que éste se caracteriza por la elaboración de preguntas basándose en temas sobre los cuales se desea indagar, donde el/la entrevistado/a tiene mayor libertad de expresarse a partir de preguntas de carácter abierto.

Dentro de los instrumentos utilizados se confeccionó una entrevista semiestructurada en profundidad. La característica de profundidad es comprendida y expresada por Sierra (1998, citado en Pérez, 2005) como un tipo de entrevista de

carácter holístico, en la que la persona participante de la investigación está constituida por la vida, experiencias pasadas, ideas, valores y estructura simbólica. Otro instrumento utilizado corresponde al grupo focal (Mayan, 2001), el cual consiste en realización de preguntas en un espacio moderado a personas que comparten características similares en función del objetivo de la investigación, dándole mayor realce a la interacción de los/las participantes.

A continuación se presenta el cuadro conceptual utilizado en el proceso de construcción de los instrumentos:

Objetivos	Definición conceptual	Desglose	Definición operativa
<p>Describir las definiciones de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán</p>	<p>1. Definición de ser mujer, Significados: Resaltan ser representaciones tanto del sí mismo como de los objetos por lo que se señala que los significados no se desprenden de las cosas y objetos en sí, ni tampoco brotan de los elementos psicológicos de las personas, sino que éstos se desprenden de “cómo unas personas actúan con otras frente a las demás cosas” (Blumer 1969, citado en Ruíz, 1996, p. 15) por lo tanto, “los significados son productos sociales elaborados a través de la interacción que efectúan las personas en sus actividades” (Blumer, 1969, Citado en Ruíz, 1996, p. 15).</p>	<p>1.1 Esquema: Desde lo manifestado por Barberá, (2004) se puede definir un esquema como: “una estructura organizada de conocimiento que en el caso de los esquemas de género hacen referencia a los rasgos que se suponen compartidos por los grupos y subgrupos de mujeres y varones” (p. 74). Presentando un origen que se ve vinculado con la necesidad de organización de la psique como forma evolutiva de adaptación ambiental (Barberá , 2004)</p> <p>1.2 Esquema estereotípico: Los estereotipos corresponden a imágenes sociales, que se propagan con mucha eficiencia por medio de diversos canales que contribuyen además a su producción y mantenimiento (Martínez y Bivort, 2013) y prejuicios Entendiendo por prejuicio “como una actitud generalmente negativa hacia determinadas personas, que está originada porque pertenece a determinadas categorías sociales y no por sus características o actuaciones individuales (Ibañez, Et al, 2004, p. 120).</p> <p>1.3 Representaciones: Hace referencia a presentar de nuevo. El prefijo re- importa al término, el valor de la sustitución. Algo que estaba presente y ya no lo está ahora se representa. En vez de algo que está presente en otra parte, tenemos presente,</p>	<p>Se refiere a verbalizaciones realizadas por las mujeres que involucren rasgos o características en común de los grupos, tanto de mujeres como de hombres.</p> <p>Estos se visualizan en relatos que adjudican características que se presentarían tanto en hombres como en mujeres de manera generalizada, ignorando las actuaciones individuales.</p> <p>Hace referencia a cada vez que las mujeres describen características asociadas al ser mujer en general.</p>

	<p>2. Género: resulta ser una construcción cultural que no figura ser una consecuencia causal del sexo siendo no tan rígido como éste, lo que posibilita que el género sea una interpretación múltiple y cultural del sexo (Butler, 1998). Simone de Beauvoir (2005) postula que el género va más allá de un determinismo biológico, ella incorpora un componente volitivo a la formación del género, profundizando aún más de que éste se construya a través de significados asignados culturalmente sobre cuerpos anatómicamente diferenciados, vistos como receptores pasivos de una ley cultural inevitable. La biología no es destino sino que las identidades socio-simbólicas se van creando a través de la socialización y la organización de la vida en sociedad (Stolke, 2004).</p>	<p>aquí; decantando en su principal utilidad hacer como si el otro, el ausente, fuera aquí y ahora el mismo; no existiendo presencia, sino efecto de presencia (Marín, 2009).</p> <p>2.1 Construcción cultural: Prácticas materiales y de significación, al mismo tiempo, de continua producción, reproducción y transformación de las estructuras materiales y de significación que organizan la acción humana (Vera y Rodríguez, 2009)</p> <p>2.2 Sexo: Es el conjunto de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos de los cuerpos humanos, con base en él, se clasifica a las personas por su papel potencial en la reproducción sexual (Lagarde, 1990)</p> <p>2.3 Identidad socio-simbólica: Resulta ser el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia (Scandroglio, López y San José, 2008) el conocimiento de pertenencia según lo expresado por Krech et al (1978) refiere que las personas se aproximan a la realidad creando una imagen simbólica del mundo, construyendo imágenes individuales del entorno y de la realidad. Estas imágenes simbólicas se encontrarían bajo la influencia de procesos sociales y</p>	<p>Se encuentra en verbalizaciones relacionadas a las actividades y costumbres realizadas en el diario vivir que son aprendidas de los demás.</p> <p>Se encuentra en los relatos relacionados con toda característica física y conductuales individuales y grupales, asociadas a la reproducción sexual.</p> <p>Se visualiza en comentarios que implique un sentido de pertenencia a un grupo y el significado que atribuye a esta pertenencia.</p>
--	--	---	---

		<p>culturales existiendo así una conexión entre ambos (Ibañez et al, 2004)</p>	
<p>Identificar la visión del rol de mujer que asigna un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán dentro y fuera del contexto religioso</p>	<p>3. Definición de ser mujer Significados: Resaltan ser representaciones tanto del sí mismo como de los objetos por lo que se señala que los significados no se desprenden de las cosas y objetos en sí, ni tampoco brotan de los elementos psicológicos de las personas, sino que éstos se desprenden de “cómo unas personas actúan con otras frente a las demás cosas” (Blumer 1969, citado en Ruíz, 1996, p. 15) por lo tanto, “los significados son productos sociales elaborados a través de la interacción que efectúan las personas en sus actividades” (Blumer, 1969, Citado en Ruíz, 1996, p. 15).</p> <p>4. Mujer: Resulta ser la síntesis histórica de sus determinaciones sociales y culturales, frente a esto las mujeres lo son de sus condiciones específicas y concretas (Lagarde, 1992).</p> <p>5. Roles de género: son agrupaciones de normas y reglas las cuales son prescritas por una cultura, éstas delimitan los comportamientos y deberes femeninos para las mujeres y los comportamientos y deberes masculinos para los hombres, dictando los deberes para cada género (Díaz,</p>	<p>3.1 Representaciones: Hace referencia a presentar de nuevo. El prefijo re- importa al término, el valor de la sustitución. Algo que estaba presente y ya no lo está ahora se representa. En vez de algo que está presente en otra parte, tenemos presente, aquí; decantando en su principal utilidad hacer como si el otro, el ausente, fuera aquí y ahora el mismo; no existiendo presencia, sino efecto de presencia (Marin, 2009).</p> <p>4.1. Determinaciones sociales: Cosificación de las mujeres mediante la visión mercantil de su sexualidad, viéndose fortalecida por la carencia de una tradición de reafirmación de la independencia y autonomía de las mismas (Lerner, 1990”).</p> <p>5.1. Normas y reglas: Las normas están formadas por un conjunto de principios que especifican determinados tipos de comportamiento en situaciones concretas. Las acciones humanas, en cuanto se ajustan/desajustan a una norma, adquieren un valor positivo/negativo, siendo los valores el criterio o fundamento para la</p>	<p>Se encuentra en verbalizaciones relacionadas con el rol que deben cumplir las mujeres.</p> <p>Se ve reflejado en relatos que hagan mención a las obligaciones que tienen las mujeres y hombres de acuerdo a su condición de género.</p> <p>Se encuentran en comentarios relacionados a comportamientos definidos como determinantes tanto para hombres como mujeres.</p>

	<p>Jiménez y Rangel, 2010).</p> <p>6. Al hablar de contexto religioso nos enfocamos principalmente a una suerte de herencia social que se expresa en términos doctrinales por medio de su cosmología, actualizada en una serie de ritos, prácticas y creencias que inscriben a los/las sujetos/as en una tradición que lo trasciende (Setton y Algranti, 2009).</p>	<p>aceptación o rechazo de normas particulares. Las normas suelen tener un carácter coactivo o impositivo (imposición exterior basada en la fuerza o poder), que se pierde cuando se llega a asumir el valor que la fundamenta, para convertirse en una aceptación interior y libre(falta cita)</p> <p>6.1 Herencia Social: se comprende como las tradiciones, conductas, idiosincrasias y conocimientos que hacen parte de la vida y que pasan de una generación a otra (Bucheli, Castillo y Villareal, 2009).</p> <p>6.2 Doctrina: Contemplación cósmica donde se puede observar es una rotunda superposición de códigos religiosos, una multiplicidad de afluentes que decantan en un eclecticismo evolutivo donde varias corrientes religiosas que se interpenetran teniendo como punto de partida el cristianismo (Surghi, 2014).</p> <p>6.3 Cosmología: se entiende como el conjunto de teorías míticas, religiosas y filosóficas sobre el origen del mundo (Cardona, 2013).</p> <p>6.4 Rito: es una dramatización o dicho de otra forma una puesta en escena en la que intervienen acciones, gestos y palabras para hacer presente un acontecimiento (Blanco, 2008)</p>	<p>Se refleja en comentarios relacionados con la forma en que las mujeres adquieren sus costumbres y como estas se traspasan intergeneracionalmente.</p> <p>Se reflejan en comentarios asociados a enseñanzas religiosas que entreguen pautas de conducta.</p> <p>Se manifiesta en comentarios que explican el origen del mundo y de la mujer a través de la religiosidad.</p> <p>Se refleja en comentarios que impliquen el quehacer de las mujeres en los actos religiosos.</p>
--	--	--	---

		<p>6.5 Prácticas: se entienden como acciones y productos provistos de sentido, y partícipes de la producción, reproducción y transformación de los sistemas de significación (Bourdieu, 1990. Geertz, 1989, citado en Vera y Rodríguez, 2009)</p> <p>6.6 Creencias: están compuestas por una red de ideas interconectadas que se construyen a partir de la experiencia, son versiones simplificadas de la realidad que tiene una organización interna, son estructuradas y sistemáticas, permitiendo a los individuos interpretar los acontecimientos y tomar decisiones respecto a los hechos que acontecen (Vera, Osses y Schiefelbein, 2012).</p>	<p>Se ven reflejados en relatos que señalan el actuar de las mujeres tanto dentro como fuera del contexto religioso.</p> <p>Estarían reflejados en comentarios que explican la forma de actuar desde la visión religiosa.</p>
<p>Analizar la visión de la sexualidad que tiene un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán</p>	<p>7. Significado: Resaltan ser representaciones tanto del sí mismo como de los objetos por lo que se señala que los significados no se desprenden de las cosas y objetos en sí, ni tampoco brotan de los elementos psicológicos de las personas, sino que éstos se desprenden de “cómo unas personas actúan con otras frente a las demás cosas” (Blumer 1969, citado en Ruíz, 1996, p. 15) por lo tanto, “los significados son productos sociales elaborados a través de la interacción que efectúan las personas en sus actividades” (Blumer, 1969, Citado en Ruíz, 1996, p. 15).</p>	<p>7.1 Representaciones: Hace referencia a presentar de nuevo. El prefijo re- importa al término, el valor de la sustitución. Algo que estaba presente y ya no lo está ahora se representa. En vez de algo que está presente en otra parte, tenemos presente, aquí; decantando en su principal utilidad hacer como si el otro, el ausente, fuera aquí y ahora el mismo; no existiendo presencia, sino efecto de presencia (Marín, 2009).</p>	<p>Se encuentra en verbalizaciones relacionadas con el valor, características y conductas asociadas a la sexualidad.</p>

	<p>8. Sexualidad Butler (1998) cuando hace referencia a este concepto, lo hace dialogando con otras nociones, conceptos relacionados con dicha categoría como por ejemplo el género, el cual necesita ser esclarecido y separado del sexo biológico para comprender un fenómeno diverso como lo es la sexualidad. En torno a este concepto la sexualidad femenina esta se asocia en la práctica a elementos claves asociados a la sexualidad masculina, el pene erecto y el acto de penetrar, entonces la mujer se vuelve sexo y el sexo es visto como impuro, como basura por lo tanto el cuerpo de la mujer se vuelve sucio por lo tanto el punto de vista de la mujer es considerado inicuo y por otro lado la moralidad masculina mantiene su poder (Mackinnon, 1989).</p> <p>Entonces, “sexualidad es el nombre que sintetiza las prácticas humanas orientadas a propiciar la excitación erótica. Es la interacción entre los factores biológicos (cuerpo), psicológicos (subjetividad) y culturales (configuración de tradiciones que organizan la vida de los sujetos sociales), la que da como resultado uno o varios tipos de comportamiento sexual (Carrasco, 2007, p. 1).</p>	<p>8.1 Género: resulta ser una construcción cultural que no figura ser una consecuencia causal del sexo siendo no tan rígido como éste, lo que posibilita que el género sea una interpretación múltiple y cultural del sexo (Butler, 1998) Simone de Beauvoir (2005) postula que el género va más allá de un determinismo biológico, ella incorpora un componente volitivo a la formación del género, profundizando aún más de que éste se construya a través de significados asignados culturalmente sobre cuerpos anatómicamente diferenciados vistos como receptores pasivos de una ley cultural inevitable. La biología no es destino sino que las identidades socio-simbólicas se van creando a través de la socialización y la organización de la vida en sociedad (Stolke, 2004).</p> <p>8.2 Sexo biológico: Es el conjunto de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos de los cuerpos humanos, con base en él, se clasifica a las personas por su papel potencial en la reproducción sexual (Lagarde, 1990)</p> <p>8.4 Moralidad: “Disciplina filosófica que reflexiona de forma sistemática y metódica sobre el sentido, validez y licitud (bondad o corrección) de los actos humanos individuales y sociales en la convivencia social” (França – Tarragó, 2008).</p>	<p>Se expresa en los comentarios que proponen diferencias y similitudes con respecto a la forma de ver la sexualidad, de acuerdo a las diferencias culturales predominantes que van más allá de las diferencias de sexo</p> <p>Se encuentra en los relatos relacionados con todas las características físicas y conductuales, tanto a nivel individual como grupal, asociadas a la reproducción sexual.</p> <p>Se encuentra en los comentarios relacionados a los actos correctos o incorrectos relacionados con la sexualidad.</p>
--	---	--	---

		<p>8.5 Erotismo: la búsqueda diversa de la excitación sexual que no necesariamente se orienta hacia el sexo como procreación, sino que como goce y placer para el sujeto. Como un impulso básico humano, el erotismo abarca múltiples sensaciones, desde la sensación que produce el contacto físico -tanto con el otro como con uno mismo- hasta la excitación de la imaginación y de los sentimientos (Smith, 2005)</p> <p>8.6 Cuerpo: los cuerpos son diferenciados de una manera compleja. No se trata sólo de los genitales externos, ni de los aparatos reproductivos sino de su fisiología en general. Se trataría de dos cuerpos naturalmente diferentes; desde el efecto que produce el orgasmo en la definición de los sexos a su constitución ósea y orgánica que surge durante la gestación. Las representaciones de los mismos crean particularidades marcadas para cada uno de ellos en términos binarios. Cada biología y fisiología se distingue por su alter, que se precisa para la reproducción, la fertilidad, más no para la sexualidad” (Carrasco, 2007, p. 7). Este concepto se encuentra sujeto a interpretaciones culturales. Butler (1998) reconoce la existencia material de éste, pero más allá de ser un cuerpo material y biológico, es visto con una carga histórica adosada. Para la autora el cuerpo es una idea histórica, un punto donde desembocan y convergen prácticas sociales</p>	<p>Se refiere a todo comentario que mencione a las prácticas llevadas a cabo para iniciar o aumentar el deseo y atracción de otro/a.</p> <p>Este aparece cuando se hace alusión a las diferencias físicas tanto a nivel corporal entre hombres y mujeres, también involucran las ideas religiosas históricamente asociadas al cuerpo.</p>
--	--	---	---

		<p>discursivas, lo cual puede ser homologado a la formación de actos constitutivos que para la autora resultan ser “actos que, además de constituir la identidad del actor, la constituyen en ilusión irresistible, en el objeto de una creencia” (Butler, 1998, p. 297).</p>	
--	--	---	--

Se detallan a continuación el proceso llevado a cabo para la construcción de los instrumentos:

Entrevista semiestructurada

Proceso de construcción: para la construcción de los instrumentos se elaboró un cuadro conceptual con la finalidad de facilitar la elaboración y graduación de los instrumentos. Este cuadro conceptual se realizó dividiendo y desglosando los conceptos sensibilizadores de cada uno de los objetivos específicos con su respectiva definición teórica y operativa. La definición operativa se elaboró con el propósito de facilitar la identificación de forma empírica de los conceptos sensibilizadores en la información recolectada.

En el caso de la elaboración de la entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de información para el primer objetivo “Describir las definiciones de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán”, se identifica que el concepto “definiciones de ser mujer” se compone en base a su definición teórica por “representaciones”, “esquema” y “esquema estereotípico”. Dentro del mismo objetivo se identifica la relevancia del concepto sensibilizador “género”, el cual a su vez se define y desglosa en los conceptos “construcción cultural”, “sexo biológico” e “identidad socio-simbólica”. Basándonos en las definiciones teóricas para su comprensión y las definiciones operativas de cada uno de los conceptos sensibilizadores mencionados en función del traspaso de lo teórico a lo empírico, elaboramos una entrevista semiestructurada compuesta por 6 preguntas destinadas a indagar sobre los conceptos anteriormente mencionados. Cabe mencionar que se agrega a cada una de las preguntas elaboradas, una pregunta planteada de una forma diferente que indaga el mismo concepto, a modo de “plan B” en caso de que la pregunta principal no fuese comprendida por las participantes.

Posteriormente se realizó una entrevista piloto a una mujer perteneciente a la iglesia Metodista Pentecostal de Chile con el propósito de perfeccionar el instrumento (antecedente que es incorporado en el consentimiento informado y encuadre propiamente tal). La mujer es contactada a través de una informante clave y accede a participar voluntariamente en este proceso. La entrevista efectuada fue grabada en audio y constó de cuatro preguntas adicionales (de evaluación de la misma) las cuales tuvieron la finalidad de recibir retroalimentación por parte de la entrevistada para mejorar y perfeccionar el instrumento. Una vez revisado el audio de la entrevista piloto realizada, son implementadas las mejoras y es elaborado el instrumento definitivo.

A continuación se describe el proceso de aplicación del instrumento:

- ✓ Se lleva a cabo de forma individual con cada una de las mujeres participantes de la investigación, con una duración aproximada de 45 a 60 minutos.
- ✓ Se realiza en las respectivas casas de las entrevistadas, cautelando que existan las condiciones ambientales adecuadas para el desarrollo de la entrevista.
- ✓ Al comenzar la entrevista se da lectura en forma conjunta al consentimiento informado y se procede a la resolución de dudas y posteriormente a la firma de dicho documento por parte de las participantes.
- ✓ Se realiza el respectivo encuadre, incluyendo el tiempo estimado de la entrevista, el uso de grabadora para el registro de los datos, la confidencialidad de la información entregada y el resguardo de la identidad.

Entrevista semiestructurada en profundidad:

Proceso de construcción: Al igual que la elaboración de la entrevista semiestructurada, se toma como base el cuadro conceptual confeccionado,

utilizando tanto la definición teórica como la definición operativa de cada uno de los conceptos sensibilizadores implicados en el segundo objetivo específico de la presente investigación: “Identificar la visión del rol de mujer que asigna un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán dentro y fuera del contexto religioso”. Se identifica que uno de los conceptos sensibilizadores desglosados de dicho objetivo corresponde al concepto de “visión”, el cual a su vez se desglosa en el concepto de “representaciones”. Dentro del mismo objetivo se incorpora también el concepto de “mujer”, el cual a su vez se desglosa en el concepto de “determinantes sociales”. Luego se posiciona el concepto “roles de género”, el cual a su vez incorpora en el desglose el concepto de “normas y reglas”. Más tarde se incorpora el concepto de “contexto religioso” el cual a su vez es desglosado abarcando los conceptos sensibilizadores: “herencia social”, “doctrina”, “cosmología”, “rito”, “prácticas” y “creencias”. Posteriormente, considerando las definiciones teóricas y operativas se elaboran 9 preguntas que indagan sobre los conceptos sensibilizadores anteriormente mencionados. Seguidamente, tales preguntas son graduadas en función de la profundidad de cada una de ellas y conservando un orden lógico, de manera de iniciar la entrevista con preguntas que demandasen menor profundidad, posteriormente en el centro de la entrevista se situaron las preguntas que demandan mayor profundidad y ultimando con preguntas que incorporasen un bajo nivel de profundidad.

Consecutivamente, se realiza una entrevista piloto a la cual se le añaden preguntas elaboradas de forma diferente (a modo de “plan B”) en caso de que las preguntas primarias no fuesen comprendidas en su totalidad por parte de las participantes. De igual forma se incorporan preguntas destinadas a indagar la visión de la entrevistada sobre la entrevista y a la obtención de retroalimentación por parte de ella. La información acerca del propósito de la entrevista piloto es incorporada y explicitada en el respectivo encuadre y consentimiento informado. Finalmente se elabora la entrevista definitiva en función de las mejoras implementadas a través de la información recolectada en la administración de la entrevista piloto.

A continuación se describe el proceso de aplicación del instrumento:

- ✓ La administración de la entrevista se lleva a cabo de forma individual con cada una de las mujeres participantes de la investigación.
- ✓ La entrevista se lleva a cabo en el lugar de residencia de cada una de las participantes procurando la existencia de las condiciones adecuadas y necesarias para el desarrollo de la misma.
- ✓ Las entrevistas presentan una duración aproximada de 60 a 75 minutos cada una.
- ✓ El instrumento consta de 9 preguntas graduadas en función de la profundidad de cada una de ellas.
- ✓ Se realiza el respectivo encuadre, resolución de dudas, lectura conjunta y firma de consentimiento informado.

Grupo focal

Proceso de construcción: De igual forma que en la construcción de los instrumentos anteriores se utiliza el cuadro conceptual elaborado, cuadro que contiene los conceptos sensibilizadores incorporados en el tercer objetivo de esta investigación, el cual corresponde a “Analizar la visión de la sexualidad que tiene un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán,” con sus respectivas definiciones teóricas y operativas con la finalidad de acercar lo teórico a lo empírico. Primero se construyen 5 preguntas para indagar el concepto sensibilizador incorporado en dicho objetivo, el cual a partir del cuadro conceptual elaborado es “sexualidad”. Este concepto incorpora dentro del desglose los conceptos “género”, “sexo biológico”, “moralidad”, erotismo” y “cuerpo”. Posteriormente preguntas son graduadas en función de la profundidad de cada una de ellas. Finalmente, en función del resguardo ético, respeto por las personas participantes y considerando

las diferencias de género expuestas en los antecedentes teóricos, se concibe la decisión de preparar a dos mujeres compañeras de la carrera de Psicología para ser quienes moderen y dirijan dicho grupo focal, procurando el resguardo ético de lo anteriormente mencionado.

A continuación se describe el proceso de aplicación del instrumento.

- ✓ El grupo focal es llevado a cabo, moderado y dirigido por las compañeras de la carrera de Psicología en función del resguardo de las diferencias de género.
- ✓ Presenta una duración aproximada de 1 hora y 15 minutos.
- ✓ Se realiza con la participación de 6 mujeres pertenecientes a la religión evangélica pentecostal.
- ✓ La información del grupo focal es registrada mediante la grabación en audio, lo cual es explicitado en el encuadre.
- ✓ Se realiza el encuadre, resolución de dudas y presentación de las moderadoras.
- ✓ Se lleva a cabo en las dependencias de la iglesia, a la cual las mujeres participantes asisten de forma regular, resguardando que sea un día en que no hubiesen actividades en dicha institución procurando así un ambiente óptimo y libre de distractores para el desarrollo del grupo focal.

IV.3. Población

En un principio la población con la cual se pretendía llevar a cabo la investigación correspondía a un grupo de 7 mujeres, considerando lo expresado por Mayan (2001)

en relación a la técnica del grupo focal, manifestando que éste debe ser conformado por un grupo de 6 a 10 personas, pero por motivos de disponibilidad horaria de las participantes, participaron 6 mujeres voluntariamente en esta investigación cumpliendo así con el número mínimo de participantes propuesto por la autora anteriormente mencionada.

Estas mujeres profesan de manera activa la religión evangélica pentecostal y a su vez han participado del grupo de Dorcas de forma activa por un periodo mínimo de 1 año de manera continua, lo cual corrobora la adherencia a la religión. La cantidad de participantes es propuesta, ya que en la presente investigación se privilegia la profundidad más que la extensión de los resultados.

En la investigación participan mujeres de la ciudad de Chillán, las cuales fueron seleccionadas por accesibilidad y por relevancia teórica a través del modo de selección llamado “bola de nieve”, el cual se describe como la aproximación a la población a través de informantes (Salamanca y Martín-Crespo, 2007). Este método es seleccionado debido a la cercanía y a la existencia de contacto con la población estudiada.

IV.4. Análisis de Datos

En la realización de la investigación, en lo que respecta al análisis de los datos, es utilizado el análisis de contenido, el cual según lo planteado por Gonzáles y Cano (2010) resulta ser el proceso de codificación y categorización de los principales ejes de significados presentes en los datos. El término codificación hace referencia al proceso a través del cual se fragmentan los datos en relación con su significación e incidencia para con las preguntas y objetivos de la investigación (Gonzáles y Cano, 2010). Dentro del proceso de codificación se realiza la creación de categorías, la colección de datos con similar significado, que más bien resulta ser una esencia de significado que es transversal a los datos expuestos (Gonzáles y Cano, 2010). Esto resulta ser coherente con el diseño de rombo utilizado en la presente investigación,

existiendo categorías a priori definidas en los antecedentes teóricos, pero de igual forma dando lugar a la aparición de categorías emergentes “posteriori” presentes en los datos recolectados (Martínez y Bivort, 2013).

Se hizo uso del software ATLAS. Ti, versión demo 7.5.2 para relizar el proceso de codificación, el cual se lleva a cabo a través del análisis de los datos recogidos, dando lectura a las transcripciones de las entrevistas realizadas. El proceso de codificación se lleva a cabo utilizando el cuadro conceptual confeccionado, mencionado anteriormente, por lo que, a través de las definiciones operativas elaboradas para cada uno de los conceptos claves de las categorías a priori, se buscan e identifican empíricamente en los relatos de las mujeres participantes, en orden por cada uno de los objetivos específicos de la investigación, realizando así la respectiva codificación a través del software mencionado, estos códigos son asociados a cada una de las categorías presentes en los antecedentes teóricos, de esta forma los códigos que no se encuentran contemplados en los antecedentes teóricos se visualizan como categorías emergentes.

IV.5. Criterios de calidad

Cuando hablamos de calidad en cuanto a la investigación, nos referimos al rigor metodológico con el cual es diseñada, a consecuencia de ello se puede confiar en la veracidad de los resultados conseguidos, por lo tanto la idea de calidad en la investigación se asocia a la credibilidad del trabajo (Rodríguez, Gil y Jiménez, 1999).

En relación a lo expuesto en el párrafo anterior, los criterios de calidad en los que se basa esta investigación son los siguientes:

Coherencia interna

Se refiere a los procesos que son utilizados para garantizar que los resultados de la investigación tengan una relación lógica y secuencial con otros aspectos de la misma (Ruiz, 1996) este se considera como el criterio más relevante ya que abarca y resulta ser transversal a todos los criterios de calidad. A través de este criterio buscamos dar validez y calidad a la investigación realizada.

Para esto, se llevó a cabo la triangulación de marcos, se agotaron los conceptos sensibilizadores especificados en los antecedentes teóricos, produciendo además categorías emergentes en el transcurso de la investigación. Por lo que las conclusiones responden a la pregunta de investigación a través del desarrollo de las respuestas y conclusiones por separado, en función de los objetivos específicos. Además, de la construcción de los instrumentos estuvo guiada por los antecedentes teóricos y empíricos recabados, en base a los objetivos específicos de la investigación.

Auditabilidad

De acuerdo a lo que plantea Flick, (2004) la auditabilidad en la investigación se refiere a la posibilidad de que otros/as investigadores/as puedan seguir de manera comprensiva la secuencia de hechos y decisiones que se han llevado a cabo para la elaboración de la investigación. Este criterio agrega transparencia y confiabilidad a la investigación ya que al ser la investigación un producto artesanal y cualitativo necesita de los procedimientos que permitan hacerlo entendible y comprobable. Para ello se lleva y presenta el registro de referencias y citas según la Asociación Americana de Psicología (A.P.A), además de contar con los criterios de exclusión e inclusión claros, incorporación de secuencia de decisiones tomadas dentro de la realización de la investigación, descripción densa y un vaciado completo de la información, lo cual fué llevado a cabo a través de las transcripciones completas de los audios de las entrevistas y grupo focal realizado.

Validez Ecológica

Este criterio es definido como el intento por establecer y mostrar los contextos de la manera más específicamente posible (Parker, 2004). En cuanto a la forma de resguardar este criterio el mismo autor explica cómo esta debe ser tratada y explorada de manera detallada incluyendo y enunciando todas las características particulares del fenómeno en estudio (Parker, 2000). Ahora bien, dentro de nuestra investigación se identifica y delimita la población y se realiza una descripción del contexto en el que se trabaja, incorporando cuáles son sus características describiendo el grupo de Dorcas y de esta manera obteniendo y presentando una visión más acabada de su funcionamiento. Además no existe la pretensión de representar otro contexto más que el estudiado.

IV.6. Aspectos Éticos.

Consentimiento informado.

Se considera el principio ético de autonomía, propuesto por França – Tarragó (2008) que implica que todo ser humano debe gobernarse por una norma aceptada individual y voluntariamente, no siendo impuesta desde ningún poder heterónimo, sino “que la mente humana lo perciba como cierta y la voluntad lo acepta por el peso de la misma evidencia” (França – Tarragó, 2008, p.30). Esta evidencia alude a la exposición tanto de los riesgos como de los beneficios por parte del/la investigador/a a las personas participantes (França – Tarragó, 2008).

Por otro lado, la importancia de la participación activa de las mujeres resulta relevante, concepto que para Montero (2004) implica:

“individuos, grupos y circunstancias en las cuales se está participando, lo cual, a su vez, implica decisiones, acciones, derechos, deberes y logros” (p. 227).

Por lo tanto, respetando este principio ético y en pro de contar con una participación activa en la población utilizada, se cuenta con la expresa y escrita autorización por parte de las personas participantes, sin ningún tipo de coacción exterior (França – Tarragó, 2008). Lo acotado anteriormente se ve resguardado a través de la entrega de un documento a las personas participantes, documento que incorpora los objetivos, riesgos, Beneficios y resguardos de la confidencialidad de la información entregada y el anonimato de la identidad de las mujeres participantes.

Respeto a las personas participantes.

Considerando el principio ético de Justicia, “las libertades básicas (de pensamiento y conciencia)” (França – Tarragó, 2008, p. 31), toda persona tiene el mismo derecho a estas libertades básicas y se pretende una libertad básica igual para todos/as (França – Tarragó, 2008).

Otro aspecto que motiva la elección de este principio ético son las diferencias de género expuestas por Butler (1998) en la sociedad patriarcal (Molina, 2003) sobre todo en el contexto de la visión Pentecostal. El principio ético en cuestión se resguarda bajo la norma ética de confidencialidad, lo cual según lo expresado por França – Tarragó (2008) consiste en la protección de toda información entregada considerada secreta en una comunicación entre personas, respetando el derecho de cada persona de controlar la información que refiere a sí mismo/a. Por ende, las mujeres participantes tuvieron libertad de desvincularse del proceso de investigación cuando consideraran que se encontraba fuera de sus intereses, lo cual fué explicitado en el encudre realizado antes de la aplicación de cada instrumento y se encuentra consignado en el consentimiento informado, documento que a cada una de las mujeres participantes se le entregó desde el principio de su participación.

Finalmente, como dispositivo de resguardo de la diferencia de poder en relación al género entre las mujeres participantes y los investigadores, se incorpora la participación de dos mujeres estudiantes de quinto año de la carrera de psicología, a quienes se les prepara e interealiza específicamente sobre el tercer objetivo específico de esta investigación, en función de que sean ellas quienes figuren como moderadoras del grupo focal, disminuyendo así el efecto de las diferencias de género anteriormente explicitadas, sobre todo tratándose de la temática del grupo focal, la cual es muy delicada en contextos patriarcales, como el que se dio en esta investigación.

V.PRESENTACION DE RESULTADOS

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos de la investigación. La estructura de presentación será la siguiente:

Objetivo específico 1:

Describir las definiciones de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán

Concepto clave:

Definiciones de ser mujer

Categorías:

Representaciones de ser mujer

- Esquema estereotípico de ser mujer

Una característica que se presenta de manera general en los esquemas estereotípicos de género es el que hace referencia a la **maternidad**, hecho que se presenta de manera recurrente en los relatos, siendo visto ello como una bendición de Dios, por el hecho de ser quienes mantienen en su vientre a sus hijos y la relevancia que manifiestan explícitamente por ello, esto las sitúa como

dadoras de vida, refiriendo con ello a la posibilidad de mantener una vida en su interior y al hecho de sentirse designadas por Dios para cumplir el rol de aportar con su vientre para la preservación de la especie humana. Además presentan a las mujeres con un mayor lazo afectivo, manifestando ser más sensibles y cuidadosas con respecto a las necesidades de sus hijos/as, asumiendo una mayor responsabilidad en la crianza y educación de ellos/as:

“Llega el momento de ser una verdadera mujer es cuando uno tiene a sus hijos y al criarlos, le da todo el cariño, todo lo que uno puede lo que está en nuestras manos, educarlos, toda la responsabilidad que tiene uno como mujer o como madre en cuanto a los hijos, además es una bonita experiencia de tener los hijos.”

“pero los hijos yo pienso que ahí se enfoca lo más grande de ser mujer en el hecho de tener la bendición de ser mamá”

Otro elemento que se asocia al ser mujer, es la **complementariedad**, entendida desde un **acompañamiento** y vista como designada por Dios hacia el hombre en el sentido de que la finalidad de la mujer está asociada a dicha concepción; involucrando ayuda y apoyo desde los distintos ámbitos asociados al hogar, siendo compañera, apoyando en lo económico y encargándose de la crianza de los hijos/as:

“Complemento físico intelectual, complemento... se puede decir como un complemento económico también es una ayuda para el hogar, es una ayuda para los hijos es una ayuda para todos”

Dentro de los relatos, se visualiza a la mujer **asociada al hogar** asumiendo como propias las labores domésticas, enfocando sus esfuerzos en el servicio y el bienestar de los y las integrantes del grupo familiar:

“la mujer siempre es más apegada al hogar, entonces para mí la típica mujer es esa la mujer luchadora la mujer que trata de esforzarse de alguna u otra manera o si no sale a trabajar, pero de la casa ayudar por último, apoyando a su marido, atendiendo a su marido, teniendo sus cosas al día, no esperar que el marido llegue a la casa y levantarla de la cama y el marido llegar hacer almuerzo o hacer aseo”

Las mujeres, desde sus relatos, enfatizan en la relevancia de aportar a su grupo familiar con **trabajo**, movilizandando sus recursos y esfuerzos personales en esta área, hacia lo que ellas denominan un **apoyo** principalmente para el marido, denotando el carácter secundario ante la figura masculina. Realizan la división entre mujer casada y soltera, entregando apoyo desde el trabajo hacia los padres cuando se es soltera y hacia el esposo cuando se es casada:

“una mujer que siempre mientras se es soltera a la par con sus papás y después cuando se es casada a la par de su marido, siempre tratando de surgir, de no quedarse estancada... a no, pero como yo, porque voy salir a trabajar si mi marido trabaja, si tiene los medios como hacerlo, ¿porque no ayudar a salir adelante un hogar?”

En lo que respecta al esquema estereotípico de hombre, se observa dentro de los relatos, que las mujeres visualizan al hombre como **proveedor**, encargado del mantenimiento económico del hogar y sin una mayor implicancia en otras tareas:

“El preocuparse de que nunca falte nada en el hogar y que él no es que uno le quiera quitar por ejemplo la parte sueldo que se deje para ellos”

Género

- Construcción cultural

La principal construcción cultural asociada a ser mujer que se presenta en los relatos, es la del **buen comportamiento**, el cual estaría ligado al actuar como señorita o como una señora casada marcando los límites en función del respeto, actuando y vistiendo de manera recatada, procurando el mantener una **buena imagen**, tanto a nivel moral como en lo que respecta a la apariencia física:

“Como cristiana creo yo no dar que hablar una mala palabra un mal pensamiento en ningún sentido ni... comportarse lo mejor posible dentro de la iglesia. Ya sea dejar ver que es cristiana porque mucho podemos decir vamos a la iglesia, pero mucha veces dejamos bastante que desear, si en momento de relajo si, pero que también debe saber comportarse como una mujer seria. Hablar lo mejor posible, comportarse lo mejor posible, y también frente a dios creo que también se complace cuando uno es buena cristianas y es una fiel servidora”.

Dentro de esta construcción que realizaban las mujeres en sus relatos, encontramos una identificación con la realización de las labores domésticas, relacionándola con el mantenimiento del orden y el aseo del hogar. Esta visión sería transmitida a través de pautas intergeneracionales, Lo que ellas denominan como ser una **dueña de casa** como parte de las labores y actividades propias de las mujeres:

“Hacer aseo de chica, uno nace y empieza a caminar y anda con la escoba y no sé, es como que uno los traen, no sé, como impregnado en uno”.

Desde la construcción cultural también las mujeres señalan el ser **madre** como una de los quehaceres propios de las mujeres, señalándolo como algo que es adquirido desde la infancia, siendo propio del género femenino:

“El ser mamá, también yo pienso que uno no tiene un año y le pasan una muñeca y uno la toma, la besa, le da cariño y la cuida, pienso que también es propio, de siempre de niña el decirle hijo a otra persona, que es su hijo y ese cariño incondicional que uno siempre entrega como mujer”.

En lo que respecta a la construcción cultural de género en relación a los hombres, las mujeres dejan ver en sus relatos, que esta construcción gira en torno al **trabajo**, donde es él quien debe laborar fuera de la casa para llevar el sustento al hogar:

“el hombre también debe ganar el pan con el sudor de su frente yo creo que ese es el hombre típico que debería ser”

Destaca también en su contraparte el reconocimiento de las mujeres de una visión de cambio, de que estos roles serían de una forma más **igualitaria** en relación a generaciones pasadas:

“Generalmente antes los hombres trabajaban solamente, que llevaban el sustento para el hogar, pero ahora también están diferentes por la vida, por ejemplo a parte de trabajar también se preocupan del hogar y es casi, es muy poco lo que el hombre ahora no hace”

- Sexo

El **cuerpo** es considerado en general como parte importante en la definición del sexo, ya que de acuerdo a la diferenciación en **aspectos morfológicos** se puede llegar a la conclusión de si alguien es del sexo masculino o femenino, la forma de los cuerpos, las diferencias que se visualizan tanto en características como, la barba en los hombres o los pechos en las mujeres, son utilizadas para poder

llegar a una diferenciación con respecto al sexo que le correspondería a una persona:

“tiene rasgos femeninos cierto, se le identifica por tener senos”

Las **funciones fisiológicas** que tienen los cuerpos también son indicadas como elementos importantes para el señalamiento de la diferenciación entre ambos sexos, mencionando la capacidad reproductiva y el papel que conlleva cada uno en este aspecto. Generalmente se señala a las mujeres como las encargadas y preparadas físicamente para poder mantener a los hijos en su vientre, hecho que es imposible en los hombres:

“Caracteriza el hecho de que puede ser mamá, porque su cuerpo se lo permite, porque no hay mucho más diferente al cuerpo, sus organismos son diferentes, el cuerpo de la mujer por ejemplo, uno tiene el vientre preparado para tener un hijo corporalmente está preparado”

En lo que respecta a la visión del sexo en los hombres, las mujeres identifican el cuerpo del hombre desde la **procreación**, esto se visualiza en los relatos de manera reiterada, haciendo hincapié en la característica que tendrían los hombres de sólo aportar con los espermios en la procreación, ya que sus órganos reproductivos lo permiten, también son vistos como más **tosc** y a nivel corporal más musculosos, mencionando que los rasgos masculinos suelen tener esta características, cuerpos mas grandes y musculosos:

“Lo contrario de la mujer, porque él puede, él es el que alimenta... que puede engendrar a un hijo porque sus órganos se lo permiten también”

“los hombres son más musculosos ya eee son más toscos y no sé no son tan sensibles como las mujeres porque ellos son más de actuar que de piel eso para mí sería”

- Identidad socio-simbólica

Simbólicamente, las mujeres se visualizan a ellas mismas con una **mayor cercanía emocional** manifestada en las relaciones tanto de pareja y familiares, donde se identifican como responsables de la entrega de afecto y al mismo tiempo se observa una necesidad de que este afecto sea retribuido, desde la imagen de ellas mismas como portadoras de una mayor **sensibilidad y delicadeza**:

“no sé, porque se da, por el hecho de ser mujer una es mucho más apegada, se les mira a uno diferente como con más delicadeza”.

Se observa en las respuestas entregadas por las entrevistadas el concepto de ser **dadoras de vida**, vista con una carga emocional significativa, de igual forma ellas se consideran parte importante de la procreación:

“Uno siente, se emociona, no se pos, es importante, para mí es importante yo me encuentro muy importante en esta vida, porque yo di vida y yo creo que de ahí parte todo”

Las mujeres también se observan a sí mismas como **responsables del hogar**, tanto en el aspecto de su cohesión y unión familiar, como de la educación de los hijos, además de brindar apoyo económico para su mantenimiento, pero sin descuidar sus responsabilidades relacionadas a las labores cotidianas:

“El lograr de mantener un hogar hasta el día de hoy, porque el mantener un hogar no es fácil, no es fácil, yo creo que si un matrimonio dijera, no si es fácil llevar un hogar, nooo no es fácil porque hay tanta cosas que uno pasa de repente, el lograr haber sacado adelante a los chiquillos en sus estudios con la ayuda de dios”

Objetivo específico 2:

Identificar la visión del rol de mujer que asigna un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán dentro y fuera del contexto religioso

Concepto clave:

Visión del rol de mujer

Categorías:

Significados del rol de mujer

- Representaciones del rol de mujer

Las mujeres se representan como personas que deben mantener una **conducta adecuada** ante el resto de los integrantes de la comunidad, esposo, hijos y hermanos/as de la iglesia, manteniendo actitudes de respeto, siendo sinceras, y consecuentes con su forma de ser:

“Ser lo más sincera posible en todo sentido y en todo momento, tratar de ser lo más clara para hablar, siempre con respeto a los demás, según yo lo miro desde mi punto de vista, que creo que tiene que ser así, es mi humilde opinión y muy personal, porque si yo trato con respeto exíjo para mí lo mismo, el respeto y ser siempre de una sola línea creo yo”

Se encuentra **buena imagen** como una categoría que se presenta de manera densa, siendo recurrente en los relatos, ésta principalmente hace referencia a mostrar una imagen positiva al resto, intachable y activa, actuando tanto dentro como fuera del contexto religioso, de forma que no se produzca una valoración negativa de su persona en la sociedad. Evitando “dar de qué hablar”.

“Hablar lo mejor posible, comportarse lo mejor posible, y también frente a dios creo que también se complace cuando uno es buena cristianas y

es una fiel servidora, de que nos sirve ir a la iglesia y ser una estatua que escucha y después chao hermano y no hacemos nada más, no servimos, o sea si también hay que trabajar para ganarse el pedacito de cielo”.

Dentro de los relatos de las entrevistadas figura con una densidad apreciable, la visión de **igualdad de roles de género** desde la identificación de un avance de la mujer dentro de la iglesia, en la ocupación de roles en los que antes se encontraban excluidas, como ocupar el púlpito y expresando un mensaje de la palabra de Dios a la congregación, siendo reconocidas como usadas por Dios al igual que los varones.

Por otro lado, al referirse a los roles de la casa, se denota un pensamiento igualitario expresando la necesidad de que las labores de la casa deban ser compartidas tanto con el esposo como con los/as hijos/as, asumiendo ellas la responsabilidad de no criar a los/as hijos/as machistas.

Finalmente, ellas identifican haber avanzado socialmente en terrenos exclusivos de los hombres, ocupando cargos y roles que antes no eran ocupados por mujeres, aspirando a la igualdad (no al ser superior al hombre) figurando Dios como creador del hombre, lo que las limitaría a ser superiores al hombre:

“ahora puede predicar, para mí, pienso que antiguamente el hombre no pensaba que la mujer tenía un encuentro con Dios, que no podía predicar que no podía hablar de las cosas de Dios que ella tenía que ser siempre sumisa, en cambio ahora no, ahora el rol de la mujer uno ahora puede predicar puede uno hablar de las cosas de Dios por algo está en la Biblia uno puede leer la Biblia, puede estudiarla, puede sacarle lustre y ponerla en su lugar y cuando necesita hablar la mujer ella puede hablar perfectamente. Inclusive ahora ya puede ocupar los pulpitos, antiguamente no se podían ocupar los pulpitos las mujeres en

cambio ahora sí, entonces por eso le digo que así como ha ido evolucionando el ser humano, también la iglesia”.

Mujer

•Determinaciones sociales de las mujeres

Dentro de los contenidos observados en los relatos resalta con un peso e incidencia significativa el concepto de ser una **buena madre**, incorporando la satisfacción de las necesidades materiales de los/as hijos/as, como el tenerles ropa limpia y comida, y desde las necesidades afectivas, ser lo suficientemente perceptivas de las necesidades y dificultades afectivas de los/as hijos/as, relegando sus propias necesidades a segundo plano. Destaca la visión de los/as hijos/as como impropios, como un préstamo divino el cual deben cuidar y responder por ellos frente a Dios, identificándose a ellas mismas como las únicas capacitadas biológicamente para poder estar embarazadas y dar a luz, lo cual trae consigo que ellas se sientan mas cercanas y por ello las responsables de transmitir buenas costumbres y buenas enseñanzas a los/las hijos/as:

“entonces uno siempre va dejándose a un lado, los hijos no son de uno tampoco, son prestados, porque son prestados solamente de Dios porque Dios solamente los presta nada más. Y uno tiene que tratar de cumplir con ellos, darle todo, lo humanamente posible, el cariño, el respeto, el aprecio, lo que ellos necesitan, tratar de solventar los mas que podemos, porque tenemos que tratar de apoyarlos en todo enseñarles buenas conductas y todo eso”

Dentro de la línea de las determinaciones sociales, se visualiza en los relatos obtenidos que las mujeres identifican como una de las principales obligaciones el ser **dueña de casa**, lo que incorpora el mantenimiento del orden de la casa a

través de la realización de las labores domésticas, además incorpora la labor de cuidadora y estar al servicio de los miembros del grupo familiar:

“En cuanto a comportamientos y deberes realizando eee nuestro rol propio de mujeres que en este caso vendría siendo bueno en mi caso particular como dueña de casa realizando mis deberes propios de mi casa cuidando a mis hijos cuidando a mi marido y tratar de mantener mi casa ordenada como deberes ese es mi punto de vista”

Roles de género

- Normas y reglas de género

Dentro de los relatos, las mujeres explicitan como regla de género el ser **sumisas**, donde se describen la necesidad de obtener la autorización de la figura masculina, en este caso el esposo, en lo que respecta a las relaciones sociales. Identifican como rol en la sociedad el mantenimiento de un perfil más bajo y una desestimación en la sociedad de los logros obtenidos por las mujeres:

“mantener a las mujeres en un perfil más bajo o sea tratando de que siempre la mujer sea más sometida y como más sumisa, ese pienso yo como que son las normas que rigen a las mujeres en la sociedad, creo que trata de como mirarnos y bajarnos el perfil de lo que podemos hablar y ser, creo que eso es como base, De que como mujeres no podemos como eee como destacar en muchas cosas a pesar que hay muchas mujeres que han tenido grandes logros pero que siempre al ser una mujer es como que se mira más bajo no se le da la misma importancia que a un logro que sea de un varón”

Continuando con las normas y reglas que rigen a las mujeres en la sociedad, dentro de los datos recabados se identifica la idea de llevar una **vestimenta adecuada** en la sociedad, vestimenta caracterizada por el recato, sinónimo de ser

respetada, siendo esta forma de vestir femenina y delicada, enfocada en la no utilización de prendas específicas que posean características extravagantes con el objetivo de resguardar y no exhibir partes de su cuerpo.

“encuentro también que una mujer debe vestirse, no es que el hombre no tiene por qué faltarle el respeto no importa cómo se vista, pero yo encuentro que importa como la mujer se vista, con recato y con respeto, porque hay una manera de vestirse a lo mejor femenina, delicada y de tratar yo de sacar algunos atributos”

Contexto religioso y género

- Herencia social del contexto religioso

Enfocados en el contexto religioso específicamente dentro del traspaso social de los principios y costumbres, se vislumbra el **aprendizaje familiar** como un concepto con un peso considerable dentro de los relatos de las entrevistadas. Este aprendizaje familiar se encuentra caracterizado por la visión del hogar como una primera escuela ante la transmisión intergeneracional de principios y costumbres, marcando la diferencia ante la adscripción y transmisión de roles, roles que en efecto serían interiorizados por hijos e hijas:

“creo que desde pequeña nos vienen enseñando nuestro rol, que las mujeres que la muñeca como preparándonos para cuando tengamos los hijos y las tasitas como para cuando tengamos que lavar la loza yo creo que viene desde siempre”

“Eso se aprende en el hogar, yo creo de nuestros padres no enseñan desde el principio esas cosas y nosotros la llevamos hasta el día de hoy y también lo enseñamos a nuestros hijos, eso”

Continuando en la misma línea dentro del concepto anterior desde la herencia social, encontramos el **estereotipo de género** el cual dentro de los relatos se observa caracterizado por la transmisión de mensajes y conductas que estereotipan y reproducen las diferencias de hombres y mujeres, diferencias asociadas a los roles de género, siendo criados/as desde pequeños para labores determinadas, en el caso de los hombres, tareas productivas económicamente y en cuanto a las mujeres, tareas relacionadas con el cuidado de los/as hijos/as y la realización de labores domésticas:

“Desde que nacemos o sea sipu desde el momento de nacer que a las mujeres se nos trata de diferentes formas y a los hombres también se les trata de una forma, como te decía el tema de los autitos para los niños las muñecas para las mujeres”

- Doctrina religiosa

El concepto de las **enseñanzas bíblicas** se presenta de manera importante como un concepto nuclear en la adquisición de la doctrina, desde la adquisición misma de los principios y el enriquecimiento de estos mismos a través de dichas enseñanzas, delimitando pautas de comportamiento las cuales son extraídas desde la Biblia. De manera transversal, aparecen estas enseñanzas que se encuentran a la base de su manera de ver el mundo, permeando la mayoría de las categorías.

“todas las cosas están en la biblia, como nosotras podemos comportarnos, como debemos movernos, como debemos vestirnos, como tenemos que hablar”

No siendo específicamente denso el concepto de **patriarcado**, se presenta de forma transversal en los relatos obtenidos de las mujeres participantes, siendo éste caracterizado por la percepción de inferioridad de las mujeres frente a los hombres. Lo cual es visualizado en los relatos, mencionando que dentro del

contexto religioso, el cumplimiento de los roles y tareas de las mujeres dentro de la iglesia, se mantiene un grado de dependencia hacia los hombres.

“si nunca se sintieron respetadas, nunca se sintieron queridas, si no que eran como un objeto para los esposos, eran un objeto cuando ellos lo deseaban, eran un objeto nomas entonces yo pienso que eso si tenía que ver también la iglesia”

El grupo de **dorcas** se visualiza como el encargado de transmitir la doctrina a las mujeres casadas dentro de la iglesia, donde las mujeres más antiguas dentro de la iglesia enseñan y adoctrinan a las más jóvenes basadas en la Biblia, enfocadas en las áreas de la maternidad y el matrimonio.

“A veces una persona más joven no tiene la experiencia que tienen las hermanas más adultas entonces ellas mimas van aconsejando a las más jóvenes a como poder comportarse en las casas como ser una buena esposa como ser una buena madre”

- **Cosmología y género**

Desde este concepto observamos que las entrevistadas atribuyen el **origen de la mujer a través del hombre** según lo planteado por las **enseñanzas Bíblicas**:

“El origen de la mujer según la biblia dice que salimos de la costilla del hombre, bueno yo creo que debe ser así, si yo no creo en la biblia en que voy a creer entonces”

Dentro de la cosmología destacan las **enseñanzas Bíblicas** como las que entregan las pautas de comportamiento a las mujeres evangélicas pentecostales desde la ayuda al prójimo tanto de forma material como espiritual, asignando un rol reproductivo a la mujer y un rol de proveedor al hombre:

“Nosotros en la biblia tenemos principios también, porque dios hizo a las mujeres e hizo el hombre hizo lo que se dice le rayo la cancha desde que la mujer desobedeció y Dios le rayo la cancha entonces dios le dijo a la mujer darás a luz tus hijos con dolor y tú te ganaras el pan con el sudor de la frente, le rayo la cancha a la mujer y al hombre”

- Ritos religiosos y género

Dentro de las actividades de la iglesia las mujeres tienen una **participación reducida** en comparación a la incidencia del hombre dentro de la iglesia. Si bien las mujeres reconocen un avance en esta área, como la posibilidad de ocupar los púlpitos y otras actividades como la imposición de manos a los/as enfermos/as. Reconocen que los cargos y responsabilidades más altas están ocupados exclusivamente por los hombres, marcándose así una desigualdad entre géneros, desigualdad que es justificada por ellas mismas, dando a entender una posición inferior.

“no me gustan las mujeres en el pulpito, a lo mejor suena como raro que yo siendo mujer, pero no me gusta, porque encuentro que nosotras mandamos y corregimos en nuestras casas, pero no en un pulpito, porque pienso que Dios por algo hizo a una persona primero y a otra después”.

Dentro de las entrevistas y los relatos obtenidos se vislumbra la visión de las mujeres de su **participación en las actividades religiosas**, donde ellas identifican la imposición de manos sobre los enfermos, el orar y clamar por los líderes de la iglesia y la congregación siendo parte importante del crecimiento espiritual de la iglesia como las actividades principales realizadas por ellas dentro de la iglesia asociadas al ámbito espiritual.

Por otro lado, identifican actividades realizadas por ellas dentro de la iglesia asociadas al **ámbito material**, como el ser secretaria de la iglesia, pasar la ofrenda, realizar el aseo del templo y ser las encargadas del ámbito de la cocina:

“con oraciones con trabajos en los grupos que hay dentro de las iglesias ee apoyar el crecimiento espiritual de las congregaciones en general, eso se logra a través de oración, no sé pu de estar constante en los servicios de poder participar eee en los diferentes grupos dentro de la iglesia, yo pienso que estar sentada en la banca y estar clamando al señor y estar pidiendo al señor que dirija a las personas que están al frente”

“por ejemplo al ya trabajar dentro de la iglesia las hermanas tienen que encargarse de lo que es la cocina para poder alimentar a los hermanos que están trabajando dentro del templo”

- Prácticas en contexto religioso

Al observar las prácticas asociadas al contexto religioso por parte de las mujeres entrevistadas, ellas identifican el hecho de **predicar** como una de las prácticas principales de una mujer evangélica, el predicar es visto como una responsabilidad, donde las personas que las rodean deben observar la diferencia presente en una mujer evangélica, diferencia que es expresada a través de sus comportamientos diferentes, esto sería llamado por ellas como un “ser luz” para los demás, ser un ejemplo en su comportamiento actuando de acuerdo a las normas de la iglesia, todo esto estaría motivado por el amor de Dios presente en ellas:

“se supone que deben ellos ver en mí que yo soy diferente a las personas que no son cristianas de que en mi debe haber un respeto por ellos aunque no vallan a la iglesia igual debo respetarlos y debo

tratarlos como a mis semejantes, poder tratar de ser luz porque si no como voy a predicar con qué moral? ¿Con que hechos? Eso”

Dentro de las prácticas relacionadas con el hecho de predicar, las mujeres identifican la importancia de **ser consecuente** en el sentido de sostener una congruencia en las conductas mostradas dentro de la iglesia, las cuales deben ser de igual forma fuera de la iglesia, siendo parte importante de la predicación a través de un buen comportamiento el hecho de no ser de un doble estándar para que de esta forma tenga validez y consistencia su asistencia a la iglesia y pertenencia a la religión evangélica:

“no podemos hacernos la santurróna en la iglesia y afuera hago la de cualquier cosa pero menos, entonces no vale de nada, creo que tengo que ser parejita, tanto en mi casa como allá tengo que ser igual, no puedo ser doble estándar”

- Creencias religiosas y género

Al indagar sobre las creencias de las mujeres entrevistadas, se identifica dentro de su relato el concepto de que las mujeres tienen que tener **temor de Dios**, caracterizado por el respeto por el prójimo en general, tanto dentro como fuera de la iglesia y respeto por las actividades de la iglesia propiamente tal.

“temor de Dios, pero eso es lo primordial, tener un amor verdadero, que cuando yo por ejemplo yo le digo a una hermana que el señor le bendiga, me nazca de corazón el rol de amar y respetar. Que cierto que aunque a uno le duela, pero lamentablemente la cosa es así que dentro de la iglesia como fuera de la iglesia”

Dentro de la misma línea de las creencias las respuestas de las entrevistadas resalta la visión de mantener un **buen comportamiento**, el cual les permitiría

complacer a Dios siendo Buenas crsitianas y fieles servidoras de su palabra, esto se logra manteniendo ante los/as demas personas una buena imagen, manteniendo conductas en privado, respetando y sosteniendo lo que ellas llaman una sola línea, tratando de ser lo más correctas posible, teniendo un comportamiento ejemplar:

“comportarse lo mejor posible dentro de la iglesia. ya sea dejar ver que es cristiana porque mucho podemos decir vamos a la iglesia, pero mucha veces dejamos bastante que desear, si en momento de relajo si, pero que también debe saber comportarse como una mujer seria. Hablar lo mejor posible, comportarse lo mejor posible, y también frente a dios creo que también se complace cuando uno es buena cristianas y es una fiel servidora, de que nos sirve ir a la iglesia y ser una estatua que escucha y después chao hermano y no hacemos nada mas, no servimos o sea si también hay que trabajar para ganarse el pedacito de cielo”

“ser siempre de una sola línea creo yo, no ser cambiante porque creo que hay que ser de una sola línea, porque el día que hablemos de una cosa y hagamos otra como que la cosa ya se nos pone media turbia”

Objetivo específico 3:

Analizar la visión de la sexualidad que tiene un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán

Concepto clave:

Visión de sexualidad

Categorías:

Significados de sexualidad

- Representaciones de sexualidad

Las representaciones que realizan las mujeres sobre sexualidad generalmente se encuentran relacionadas con la **presencia del amor**, manifestando que cuando se presenta una, debe existir la otra, mencionando la necesidad que ante la presencia de las distintas manifestaciones de la sexualidad deba existir un vínculo sentimental:

“para mí la sexualidad en sí tiene que ser con amor...tiene que ser una entrega íntima, total...ehh...tiene que existir amor y comprensión entre ambos”

La sexualidad también se relaciona con una visión de **complementariedad** de las personas, ya que ésta se presentaría como algo que permite unir a dos personas en un sentimiento mutuo, incorporando una visión de intimidad en un acto voluntario que involucra a las partes:

“tiene que existir amor y comprensión entre ambos, además tiene que existir el respeto para que se puedan complementar entre sí”.

Un dato interesante es que dentro de la representación figura en una densidad menor el hecho de que la sexualidad es vista como **parte de la institución matrimonial**:

“Aquí que es el complemento del matrimonio”

Sexualidad

- Género

Las mujeres exponen en sus relatos una **diferenciación de género**, en la sexualidad, principalmente en el aspecto emocional, estas expresaban que en las mujeres predominaba el aspecto emocional por sobre el aspecto físico, cosa que

se da de manera inversa en los hombres. Además se expone de forma secundaria la existencia de diferencias en el físico:

“Hay que partir de la base que somos diferentes, físicamente y emocionalmente son totalmente diferentes, entonces, por ejemplo el hombre con mirar ya está listo, en cambio nosotras no, nosotras necesitamos de un proceso, que la palmadita tierna, que el cariñito, entonces como que necesitamos más de una preparación que los hombres”.

Respecto al punto de vista del género se observa dentro de los relatos con una densidad significativa el concepto de **machismo**, donde las mujeres expresan que son vistas como objetos por parte de los hombres, en el sentido de no ser escuchadas, ni considerada sus necesidades y disponibilidad afectiva, debiendo ellas estar disponibles para el hombre.

“La mujer quiera o no quiera si él tiene deseos de...de complementar la sexualidad, la mujer tiene que ir, no importa si la mujer se siente satisfecha o no se siente satisfecha el hombre, el hombre sintiéndose él...ehh...completo, no importa, mira a la mujer como...miran a la mujer como un...objeto”.

“Como un objeto, como algo que es de su propiedad, bueno yo firmé y tení que estar en las parás en las buenas y en las malas conmigo”.

Al visualizar los relatos, figura como categoría emergente el concepto de **concientización de la sexualidad** en el sentido de crítica a la iglesia, ya que las mujeres identifican la falta de información entregada con respecto a esta temática, ellas mencionan que dentro de la iglesia la sexualidad como temática, es vista como un tabú:

“pero fue creada la mujer por disposición de Dios, ¡entonces por algo es!, entonces no creo que deban haber cosas tabú en la iglesia y lamentablemente las hay...y no las vamos a cambiar todavía”.

Continuando con el concepto de género, se visualiza que las mujeres identifican **diferencias en las labores**, expresando que los hombres principalmente se enfocan en lo laboral, trabajo remunerado, mientras que ellas son las responsables de los hijos y las actividades domésticas, esto estaría relacionado con **diferencias psíquicas**, como la forma de pensar, manteniendo los hombres desde su descripción, un pensamiento lasivo, alardeando de sus logros, por otro lado, ellas se presentarían como recatadas, más delicadas y discretas. Esto estaría relacionado con la frecuencia y densidad presentada en los relatos.

“Claro po', se cuentan...la...ehh...por ejemplo, dicen lo que realmente no lo hacen, ellos se...cachiporrear, se puede decir, muchas veces...lo que no hacen, ellos lo cuentan cómo...como que sí...sí para que estoy...muchas veces no es así como ellos lo cuentan, pero sí, se hacen...se hacen...importantes, se dan importancia ellos, entonces a eso voy, el hombre de por sí es más...la mujer es más sutil, más tranquila, puede que esté en grupo uno se ría, tire la talla pero en el grupo, va pasando alguna persona y no nada, pero ellos en cambio están en su grupo, hay una persona, una niña que va a allá, sí...se le...se ponen hasta turnos po”.

“Naada...para las cosas eh...para alimentarse, lo único que saben hacer es trabajar cuando son trabajadores, cuando no, son flojos y viven parao's en la esquina...y para tener hijos tampoco saben tener hijos po', si no es la mujer”

- Sexo biológico

Dentro de los relatos relacionados con el concepto de sexo biológico, se mencionan las **diferencias físicas**, con una densidad menor, relacionadas con los órganos reproductores distintos en ambos sexos, mamas desarrolladas en las mujeres y hombres con la musculatura mas voluptuosa.

“Porque hay que partir de la base que somos diferentes, ehh.. físicamente”

- Moralidad

Con respecto a la moralidad dentro de la sexualidad, las mujeres mencionan que resulta ser un acto natural, el expresar su sexualidad, desde sus distintas formas, manifestando que al ser llevado a cabo, produce un sentimiento de **bienestar y felicidad** al percibir que son **correspondidas** por sus parejas:

“Yo me siento plena jajaja, yo totalmente feliz porque soy correspondida”

- Erotismo

El erotismo es manifestado, según los relatos, de manera mayoritaria a través del **contacto físico y visual**, desde las caricias y roces corporales, fijando al Mirada en sus parejas y seduciendolos con ello, además se visualiza la presencia del concepto atracción física, caracterizada por la utilización de determinadas prendas de vestir para la seducción, tratando con esto provocar el interes de sus parejas, a traves del contactacto físico y emocional con ellos.

“Con una ropita apretaíta maomeno' que le quede bien a uno, que no se note el Michelin”.

“Un roce, pasar por el lado, un golpecito”

“y vamos' andando, una miraíta y un coqueteo vamo' po' y ya el otro lo sigue...síguenme los buenos, y parten”.

De igual forma dentro del erotismo, en los relatos figura el **elemento contextual**, donde el lugar físico figura como un aspecto del erotismo, presentandose como una alternativa para poder aumentar la fantasía y la adrenalina en los contactos físicos con sus parejas, produciendo esto un mayor goce y placer.

“Ni el lugar, muchas veces...En lo silvestre”.

- **Cuerpo**

Dentro del concepto mencionado, Las mujeres identifican el cuerpo con la finalidad de la **procreación**, donde las mujeres manifiestan que sus cuerpos estarían preparados biológicamente para embarazarse, esto sería un aspecto importante dentro del matrimonio, ya que el tener hijos representaría un hito relevante para la consolidación de éste. Además se presenta esto como un fin en si del matrimonio.

“Como te decía la mujer está hecha para procrear, está...Dios hizo a la mujer para procrear...ehh...para satisfa...para dar satisfacción al marido y también que el marido satisfaga a la mujer, no tan solo que la mujer lo satisfaga a él, sino que ambos se tienen que quedar satisfechos, pero sí la mujer está hecha para procrear”.

Finalmente se observa como una categoría emergente la influencia del **paso del tiempo**, lo cual se percibe en los efectos que produce en el desgaste físico y el nivel de energía que se posee asociado al acto sexual, lo cual se manifiesta en

una menor recurrencia del deseo, cambios a nivel corporal y una menor disposición a mantener relaciones. En su contraparte se identifica una mayor experiencia en torno a la sexualidad, lo que les permite reconocer tanto sus propios gustos, como los de sus parejas.

“Es que al final, ehh...como dicen las chiquillas con el tiempo la cosa va mejorando porque al principio uno como que...va a lo desconocido, o sea uno sabe eh..cómo va a reaccionar, de qué forma, en cambio después ya uno sabe, uno conoce y ya sabe a lo que va, entonces por ende la relación va mejorando, y...así van pasando los años..va siendo mejor”

“Por eso yo...uno se siente siempre en ese aspecto eh...uno va cambiando nuestro físico, va cambiando nuestro físico, se le cae una cosa, se le cae otra”.

VI. Conclusiones

La investigación realizada tuvo la finalidad de Conocer los significados de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de la ciudad de Chillán. Dentro de este trabajo, el concepto clave que se distingue es el significado de ser mujer, el cual se buscará conocer a través de dar respuesta a las preguntas de investigación propuestas:

La primera de las preguntas propuestas es **¿Cuáles son las definiciones de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán?**, en relación a esta pregunta podemos mencionar que las mujeres se definen en relación a representaciones, las cuales desde el paradigma cognitivista en el cual se basa esta investigación propone la existencia de esquemas cognitivos, esquemas que desde lo planteado por Barberá (2004) serían estructuras organizadas de conocimiento que hacen referencia a rasgos que se

suponen compartidos por subgrupos, que en este caso son hombres y mujeres. A este posicionamiento teórico y en función de comprender mejor los significados se asocia al esquema el estereotipo de género el cual teóricamente se definen como imágenes sociales que se reproducen fácilmente (Martínez y Bivort, 2013). Los esquemas estereotípicos sobre el ser mujer de las mujeres participantes en esta investigación se visualizan en primera instancia en función de la maternidad, la cual es vista como una de las características principales de ser mujer, esta maternidad se caracteriza por verse a ellas misma como dadoras de vida, lo cual es asociado a una bendición que se vincula a una ordenanza divina expresada en la Biblia (genesis, cap. 3, vers. 16) donde expresa “ a la mujer dijo, multiplicare en gran manera los dolores en tus preñeses; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y el se enseñoreara de ti”, esto es visto como la creación de un mayor lazo afectivo, asumiendo la responsabilidad de crianza y educación de los/as hijos/as. Estos resultados concuerdan con lo planteado en la teoría por Montecino (1990), quien expresa que la mujer permanecerá en la categoría de ser la madre; “adscrita a esa identidad asumirá la protección, la subsistencia, el afecto de sus hijos” (p. 6).

Consiguiente, esta asociación abre la puerta para que las mujeres se identifiquen a sí mismas como más cercanas al hogar, asumiendo labores domésticas, de crianza, cuidado y educación de las/los hijos/as, esto lleva además una crítica hacia los hombres quienes son vistos como ausentes dentro de estas labores, al mismo tiempo, esta ausencia se justifica con el argumento de que los hombres son quienes realizan las labores remuneradas, con el objetivo del mantenimiento del hogar. En este punto, Montecino (1990) plantea una separación de espacios públicos y privados en el ámbito masculino y femenino, marcando las actividades para cada uno de ellos.

Además, podemos señalar que las mujeres evangélicas se visualizan a sí mismas como un complemento del hombre, visto como una designación divina aludiendo claramente a la cultura patriarcal presente en la comunidad evangélica, ya que

como lo plantea Masias (2010), la iglesia evangélica Pentecostal se rige por los mandatos Bíblicos, entonces podemos encontrar dentro de estos mandatos la ordenanza de que la mujer deba mantenerse sujeta al marido, apoyándolo desde las distintas áreas que comprende la vida en pareja, viéndose a sí misma como trabajadoras pero en función del apoyo al marido.

En cuanto a lo relacionado al género, éste se encuentra construido culturalmente como el deber de mantener un buen comportamiento, el cual es caracterizado por mantener una buena imagen ante la sociedad, siendo respetuosa y vistiendo de una forma adecuada y recatada con la finalidad de sostener la imagen de mujer evangélica intachable. Lo mencionado concuerda con los antecedentes planteados por Orellana (2009), quien señala las prohibiciones existentes en algunas iglesias en torno al uso de maquillajes y joyas, así mismo como el mostrar el cuerpo utilizando vestimentas ostentosas. Cabe mencionar que la imagen de madre prevalece sobre los significados construidos por las mujeres participantes, lo cual le añade la responsabilidad de ser una buena madre. Montecino (1990) refiere que la materialización de la mujer en Chile estaría asociada a querer antes que nada a sus hijos/as.

Por su parte, la construcción cultural que subyace a la imagen del hombre dentro de los relatos, se construiría desde el trabajo material y remunerado, separado de las labores cotidianas y de crianza de los/las hijos/as. Sin embargo, se visualiza como un fenómeno emergente el hecho de que cada vez más hombres, los cuales se señalan en los relatos como ¡de los nuevos tiempos!, quienes se preocupan y se interiorizan en mayor medida de labores no asociadas a los hombres. Así mismo las mujeres identifican cierto grado de responsabilidad en la transmisión de la participación de los hijos hombres en las labores asociadas al hogar, en lo que ellas denominan en sus relatos como no criar a los hijos de forma machista. Evidenciando que las nuevas emergencias sociales de las mujeres han ido permeando la cultura de las mujeres religiosas.

En relación al sexo, podemos ver que se presentan diferencias entre género femenino y masculino en torno a las diferencias morfológicas y fisiológicas, desde lo morfológico se orientarían a los rasgos corporales tales como estructura ósea, muscular y en cuanto a lo fisiológico principalmente se señala la diferencia en la capacidad reproductiva y el papel que conlleva cada uno en este aspecto, donde las mujeres recalcan que sus cuerpos están preparados biológicamente para ser madres.

Desde el sentido de pertenencia a un determinado grupo social en términos de identidad socio simbólica, incorporando el valor emocional y el valor de dicha pertenencia (Scandroglio, López y San José, 2008), las mujeres se identifican y asignan una mayor cercanía emocional, nuevamente asociado a la maternidad principalmente, donde ellas serían las responsables de la entrega de afecto a los/las miembros/as de la familia. Por otro lado, ellas se ven a sí mismas como más sensibles y delicadas, lo cual está asociado al área de la procreación donde ellas serían las dadoras de vida asociando una carga afectiva, tanto como dadoras de afecto y como receptoras de él.

Pudimos observar que el hecho de ser mujer produce un sentimiento de responsabilidad del mantenimiento y preservación de la cohesión familiar, mayoritariamente desde el área afectiva, como la entrega de apoyo económico y material para el mantenimiento del hogar, dentro de los relatos las mujeres expresan ser “el pilar de un hogar”.

La segunda pregunta de investigación, corresponde a **¿Cuál es la visión del rol de mujer que asigna un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán dentro y fuera del contexto religioso?**

En primera instancia, entendemos como rol, la agrupación de normas y reglas prescritas por una cultura (Díaz, Jiménez y Rangel, 2010), haciendo alusión a

tipos de comportamientos en situaciones concretas, estas situaciones se encuentran relacionadas tanto al contexto religioso como al externo.

Desde el aspecto cognitivo, las representaciones que poseen las mujeres en función de sus roles, destaca el sostener una conducta adecuada tanto con los hermanos/as de la iglesia, vecinos y familiares, comprendiendo como parte de los roles de una mujer evangélica, esto se asocia al mantenimiento de una buena imagen, tanto individual como de su familia, con el objetivo de ser valorada positivamente dentro y fuera del contexto religioso propiamente tal, identificándose que ésta sería una forma de agradar a Dios y ser valorada como una buena cristiana dentro del contexto religioso.

Desde la mujer propiamente tal, las determinaciones sociales asignadas por las mujeres se relacionan al estatus de buena madre, relacionándose éste con el cuidado de los/as hijos/as, manteniendo cubiertas sus necesidades tanto afectivas como materiales. Cabe destacar que desde la visión de las mujeres entrevistadas los/las hijos/as son vistos como un préstamo divino, siendo implícito que el cuidar bien a los/las hijos/as, enseñarles buenas costumbres decantaría en un agradar a Dios, a través de honrarlo siendo reconocida por su entorno como buena madre. Al mismo tiempo, ellas lo identifican como su rol propio ser una buena dueña de casa, figurando una vez más lo propuesto por Montecino (1990) quien expresa la división de los espacios, donde en este caso la mujer reconoce como propio el espacio y el rol del cuidado del orden y realización de las labores de la casa.

En el contexto de los roles de género específicamente las normas y reglas, destaca el hecho de que la mujer se tenga que comportar de manera sumisa, frente a las solicitudes de su esposo, identificando ellas misma que socialmente es esperado que ellas mantengan un perfil más bajo y los logros alcanzados por las mujeres en la sociedad tienden a ser desestimados, esto encuentra un sustrato Bíblico ya dentro del contexto religioso se plantea que la mujer debe permanecer

sujeta al marido ya que este figura como; cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo (Santa biblia, 1960, p. 1085). Incluyendo la sexualidad, donde se ven a si mismas como las responsables de satisfacer a sus maridos, Así mismo la desestimación de los logros alcanzados por las mujeres se ve reflejada en la sociedad a través de las diferencias que se presentan en las remuneraciones entre hombres y mujeres, donde los hombres reciben salarios más altos que las mujeres.

Aludiendo al contexto religioso dentro de lo que teóricamente se menciona como herencia social entendido como la transmisión de conductas, conocimientos e idiosincrasias (Bucheli, Castillo y Villareal, 2009), este se da a través del aprendizaje familiar y la transmisión intergeneracional de principios, costumbres y estereotipos de género que decantan en la interiorización de los roles específicos atribuidos a cada género. Esta herencia social es transmitida a través de la doctrina, la cual incorpora enseñanzas Bíblicas las cuales como vimos anteriormente reproducen el patriarcado y los estereotipos de género. Una de las formas del traspaso de estas enseñanzas se realiza a través del grupo de Dorcas, quienes reproducen el patriarcado. En los relatos, figura que dentro de este grupo se produce la dinámica en que las mujeres más antiguas dentro de la iglesia, enseñan a las más jóvenes a ser buenas esposas, buenas madres y buenas cristianas, lo cual concuerda con lo planteado por Orellana (2009), este grupo se encarga de reunir de manera semanal a mujeres adultas, casadas y generalmente con hijos, las cuales realizan cultos breves, en donde las presentes se encargan de dar testimonios de la vida personal y familiar, con el fin de re-educar con respecto a cuales serían las labores de una mujer que cumple con el rol de madre y esposa.

Ahora bien, esta doctrina se explica a través de la cosmología desde un enfoque creacionista, el cual propone que el origen de la mujer se produjo a través de la

extracción de una costilla del hombre, en función de la necesidad de compañía de éste, por ende explícitamente la mujer es creada para el hombre y, según las interpretaciones Bíblicas predominantes, sería desde el hombre y por ende resulta ser inferior a éste. Lo último se ve reflejado en la relegación del acceso de la mujer a los cargos que implican mayor responsabilidad y estatus dentro de la iglesia, siendo estos cargos o responsabilidades ocupados exclusivamente por hombres, desplazando a las mujeres a roles secundarios dentro de los ritos religiosos, a espacios como la cocina, secretariado o la encargadas de recibir las ofrendas voluntarias de los/las feligreses durante las liturgias.

De las prácticas que más se promueven dentro del contexto religioso, destaca el hecho de predicar, lo cual es visto como una responsabilidad, que se lleva a cabo primordialmente a través de una buena conducta, marcando una diferencia como mujeres evangélicas, manteniendo una conducta intachable, tanto dentro como fuera del contexto religioso, por lo tanto este predicar se manifestaría a través de los actos, este actuar es denominado ser luz para el mundo.

Todo lo anterior se encuentra sustentado en la creencia de sostener lo que ellas denominan como temor de Dios, este temor de Dios se caracteriza por el respeto por el prójimo en general, tanto dentro como fuera de la iglesia y respeto por las actividades de la iglesia propiamente tal.

Finalmente, la última pregunta planteada para esta investigación es: **¿Cuál es la visión de la sexualidad que tiene un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán?**

Según la visión de las entrevistadas, ellas representan la sexualidad como un aspecto natural de la vida que va enlazado con la afectividad, manifestando la necesidad de la presencia de un vínculo afectivo cuando existe una atracción sexual, además la sexualidad incorpora una visión de complementariedad, donde cada una de las partes debe presentar este vínculo afectivo al cual se le asigna la cualidad de unir a ambas partes en un contexto de intimidad que involucra de

forma voluntaria a ambas personas. Implícitamente la sexualidad es vista como una parte importante dentro del matrimonio, ya que esta sería parte de la consumación del amor en éste. Además es un aspecto importante para la conservación de este, en terminos de la procreación en primera instancia y la satisfacción de forma secundaria.

La sexualidad que es entendida como las prácticas humanas orientadas a propiciar la excitación erótica. Es la interacción entre los factores biológicos (cuerpo), psicológicos (subjetividad) y culturales (configuración de tradiciones que organizan la vida de los sujetos sociales), la que da como resultado uno o varios tipos de comportamiento sexual (Carrasco, 2007, p. 1). Específicamente, en lo que se refiere al género se observan diferencias principalmente desde al ambito emocional, estas se visualizan en la forma como las mujeres y hombres manifiestan la forma en como se produce la atracción hacia el sexo opuesto. Predominando los aspectos afectivos en las mujeres y el físico en los hombres. Estas diferencias también se reflejan, según indican las mujeres entrevistadas, en la visión machista que se percibe en su entorno, la cual se expresa en comentarios que indican la vision que tienen algunos hombres sobre las mujeres, a quienes miran como objetos. A esto se le suma una diferenciación que se produce con respecto a las labores, manifestando que los hombres principalmente los identifican con la realización del trabajo remunerado y los presentan como sin condiciones para el trabajo doméstico, para el cual ellas sí se muestran capacitadas para llevarlos a cabo. También se presentan diferencias a nivel psíquico, en cuanto a la forma de pensar y diferencias en cuanto a sus características personales, donde las mujeres serían más sutiles, mientras que los hombres presentarían la tendencia a hacerse notar. Esto manifiesta un sesgo con respecto a los estereotipos de género naturalizando estos comportamientos tanto en hombres como en mujeres, tal cual lo menciona montecino (1990) donde manifiesta que los discursos femeninos se caracterizarían por la constante queja de la ausencia masculina en el mundo privado, tanto en la crianza y educación de

los/as hijos/as, pero al mismo tiempo las mujeres permiten esta relación asimétrica.

Lo que respecta al sexo podemos mencionar que se identifican diferencias entre hombres y mujeres, las cuales principalmente evocan a lo físico, como una musculatura más desarrollada, la presencia de barba en los hombres y un cuerpo más delicado y la prominencia de los pechos en las mujeres, sin embargo la diferencia que más recalcan es la que se relaciona a el rol que mantiene cada uno en la reproducción, ya que ellas valorizan el hecho de ser quienes tiene el privilegio de mantener en su vientre a los/as hijos/as antes del nacimiento.

En lo que respecta a la moralidad y la relación sostenida con la sexualidad en las mujeres evangélicas pentecostales, considerando el contexto religioso, se esperaba que existiera cierta resistencia frente a hablar del tema de la sexualidad. Sin embargo, las mujeres participantes se muestran abiertas a hablar, visualizándolo como algo natural, de lo cual pueden disfrutar, sentir felicidad y finalmente, sentirse correspondidas. Se destaca dentro de la sexualidad de las mujeres el énfasis en la diferenciación corporal como un aspecto importante en la diferenciación del género desde significados asignados culturalmente sobre cuerpos anatómicamente diferenciados, vistos como receptores pasivos de una Ley cultural inevitable (Devauvoir, 2005), esta ley cultural se encuentra directamente vinculada al contexto religioso y las enseñanzas Bíblicas, donde es aceptable la sexualidad entre un hombre y una mujer, quienes presentan diferencias morfológicas y fisiológicas. Ante estas diferencias Morfológicas y fisiológicas es que se produce el erotismo a nivel del contacto físico y visual de estos cuerpos distintos en la búsqueda de la excitación sexual. Ahora bien, figura un concepto no considerado apareciendo como una categoría emergente, el elemento contextual, el lugar donde se produzcan estos contactos físicos y visuales, caracterizados por roces corporales y caricias, influiría en la excitación sexual, al igual que las prendas de vestir utilizadas. Esto podría señalar una apertura o flexibilización en los pensamientos de las mujeres evangélicas

pentecostales, lo que podría estar influenciado por los cambios que se han visto en los últimos años con respecto al empoderamiento emergente de las mujeres en la sociedad chilena, permeando de esta forma el pensamiento religioso.

Finalmente, en lo que respecta al papel de cuerpo dentro de la sexualidad, en primera instancia cabe destacar lo planteado por Butler (1998) quien reconoce la existencia material de éste, pero más allá de ser un cuerpo material y biológico, es visto con una carga histórica adosada. Para la autora el cuerpo es una idea histórica, un punto donde desembocan y convergen prácticas sociales discursivas, esta carga histórica que plantea la autora en el caso de las mujeres evangélicas esta directamente relacionada con el contexto religioso, creencias y enseñanzas Bíblicas, las cuales expresan que el cuerpo de la mujer es creado desde el cuerpo del hombre, con el propósito de satisfacer las necesidades del hombre y procrear, esta es la idea predominante sobre el cuerpo, las mujeres evangélicas interiorizan estas creencias, donde su cuerpo estaría destinado principalmente a la procreación y a la satisfacción del hombre, pero de igual forma reconocen la necesidad de satisfacer sus necesidades afectivas y sexuales. Es en este punto donde ellas marcan la diferencia entre las creencias religiosas y la búsqueda de su propio bienestar.

Una vez contestadas las preguntas auxiliares pasaremos a contestar la pregunta general de investigación **¿Cuáles son los significados de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de la ciudad de Chillán?**

Transversalmente, en los contenidos de los relatos las mujeres evangélicas pentecostales participantes, ellas se ven a sí mismas como madres, donde la maternidad es transversal a los contenidos desarrollados en las entrevistas, este ser madre incorpora la adscripción al rol de la crianza de los hijos/as siendo madres, dadoras de vida, educadoras, las encargadas de entrega de afecto al grupo familiar y mantenerlo unido, desde este punto de vista divinizando y

santificando la maternidad, cayendo en el binomio Maternidad = Santidad. Lo mencionado concuerda con lo planteado por Montecino (1990) quien expresa que la mujer permanecerá adscrita a la categoría de ser madre, así mismo Montecino (1990) plantea la producción de una separación de los espacios a nivel de géneros, por ende las mujeres se significan desde una cercanía y propiedad del espacio del hogar y las labores domésticas, así mismo la figura del hombre se encontraría alejada del contexto del hogar, siendo visto como el proveedor de los recursos para el mantenimiento del hogar, así mismo la asociación del hombre con un carácter divino en el sentido de la aceptación y significación de las mujeres en torno a las ordenanzas bíblicas que la sujetan al marido, mostrando el carácter patriarcal del contexto religioso en el cual se encuentran inmersas las mujeres participantes.

Las mujeres evangélicas Pentecostales participantes manifiestan un deber mantener una buena conducta, caracterizada por el respeto al prójimo, en función de sostener una imagen dentro y fuera del contexto religioso “de una buena Cristiana”, buena madre y buena esposa, esta imagen es sostenida y asociada a obtener una valoración positiva dentro y fuera del contexto religioso, se encuentra asociada a la práctica religiosa de predicar la cual es vista por las mujeres evangélicas pentecostales como una responsabilidad. Esta predicación en el caso de la mujer sería realizada de forma mayoritaria a través del mantenimiento de la buena imagen, lo cual recibe el nombre de “ser luz” para el mundo, estas prácticas estarían sustentadas sobre la creencia del Temor de Dios. El cual se relaciona con el respeto, aceptación y cumplimiento de las ordenanzas y mandatos de Dios consiguados en la biblia.

La sexualidad en las mujeres evangélicas pentecostales participantes de esta investigación es vista como algo natural, asociada a un vínculo afectivo que entrega la característica de unión con la pareja en un contexto íntimo, es vista como un aspecto importante dentro del matrimonio, no se menciona otro contexto donde sea vivenciada o permitida la sexualidad. En relación a la visión del cuerpo de las mujeres participantes, se denota la concordancia con lo planteado por

Butler (1998) existiendo una carga histórica adosada al cuerpo asociada a prácticas discursivas, por ende el significado de cuerpo construido por las mujeres evangélicas pentecostales participantes se encuentra relacionado con las enseñanzas Bíblicas en torno a la creación de la mujer desde el hombre y para satisfacer las necesidades del hombre. Ante esto, se alza como concepto emergente el cuestionamiento por parte de las mujeres participantes de lo mencionado con anterioridad, visualizando la necesidad de que sus necesidades afectivas y sexuales sean satisfechas de igual forma por el hombre, generando con ello un discurso que se presenta resistente y contardictorio, ya que por un lado se produce una concientización de una necesidad de cambio, pero al mismo tiempo existen conductas y el discurso señala que las cosas deben mantenerse por respeto a los mandatos de la iglesia.

Proyecciones

Durante el transcurso de la investigación, se visualizaron algunos aspectos que podrían ser abordados en futuras investigaciones relacionadas con las mujeres evangélicas pentecostales, dentro de estas se encontraron como tema de interés la necesidad de apertura de la iglesia a temas relacionados con la sexualidad, lo cual se presentó espontáneamente en la actividad de grupo focal, es en esta actividad, cuando se presenta como una dificultad el tema de la educación sexual en la iglesia y la visión que tienen las mujeres con respecto a la rigidez que tiene la religión para abrir estos temas. Además surgió un tema relacionado con la diferencias que se van produciendo a medida que una mujer avanza en su edad cronológica, presentando dificultades en los aspectos fisiológicos lo cual genera dificultades para el desarrollo de la sexualidad.

Limitaciones

En cuanto a las limitaciones presentadas en la investigación, podemos mencionar la dificultad en la sincronización de los tiempos con las entrevistadas, lo que produjo

ciertos retrasos en el desarrollo de la investigación (conclusiones). También resulta relevante mencionar la limitación a nivel del alcance de los datos, donde en congruencia a la metodología utilizada, no se pueden extrapolar ni generalizar los resultados, siendo estos específicos para la población estudiada. Además se presentaron a nivel metodológico dificultades en relación a diferencias de género ya que las entrevistadas eran del género femenino y los entrevistadores masculinos, lo cual podría haber producido diferencias en torno a las relaciones de poder y la deseabilidad social. Para esto se tomaron las precauciones en función del resguardo ético de estas diferencias, específicamente en el tercer objetivo de esta investigación, como se mencionó en el apartado metodológico, el grupo focal fue llevado a cabo por dos mujeres, estudiantes de quinto año de la carrera de psicología, esto trajo consigo como resultados, que el grupo focal se llevara a cabo de una forma fluida, dónde el clima que se generó fue de confianza y distensión, los datos aportados por las mujeres participantes, son datos significativos que permitieron dar respuesta a la tercera pregunta específica de investigación. Esto mismo se vislumbra como una fortaleza dentro de esta investigación, el hecho de que se procuró y logró los resguardos éticos propuestos. Así mismo, en términos metodológicos y criterios de calidad la elaboración del cuadro conceptual, permitió la realización de un “puente” entre los conceptos teóricos y lo empírico, lo que trajo consigo la consecución de una coherencia interna dentro de esta investigación, dónde los instrumentos elaborados recolectaron los datos concernientes a las categorías a priori presentadas en los antecedentes teóricos, por lo tanto los resultados obtenidos responden a las preguntas de investigación formuladas.

En su contra parte, se identifican a través de una mirada crítica como debilidades de esta investigación, el hecho de que por motivos de organización, disponibilidad y manejo de los tiempos, no se logró profundizar en el análisis de datos en torno a la amplitud de la ramificación de las categorías, no llevándose a cabo un análisis en torno a subcategorías. En la misma línea, como debilidad se identifica la falta de profundización de los antecedentes teóricos expuestos en esta investigación, lo cual queda evidenciado en el momento de la realización del contraste de los datos

recabados con los antecedentes teóricos expuestos, no figurando como una escases teórica importante, se visualiza una falta de profundización a nivel teórico.

Referencias:

- Berkhoff, A., Marín, M., Moraga, M., Oliva, K., Venegas, K. y Orellana, Z. (2012) Construcción de la identidad de la mujer pentecostal. Pequén: 2 (1), 51-66.

- Biblioteca del congreso nacional (1999) Ley 19638, extraído el 08 de octubre del año 2013 <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=145268>.

- Bivort, B. y Martínez, S. (2013) Aproximaciones Cualitativas al estudio del Desarrollo Rural. En Tolón, A., Lastra, X., Bienvenido, J. y Fawaz, M (Ed.), Experiencias En Desarrollo Local y Rural Sostenible (pp. 467 – 482). Almería: Universidad de Almería.

- Blanco, D. (2008) El rito de la misa como práctica significativa. *Rituales y mitologías*, 20, 43 – 70.

- Bucheli, M., Catillo, C y Villareal, J. (2009) Medir el patrimonio cultural: un desafío para la contabilidad. *Cuad. Contab*, 10, (26), 51 – 65.

- Butler, J. (1998) *Actos Performativos y Constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*. En S. Case (1990) *Performing feminisms: Feminist critical theory and theatre*. Baltimore: Universidad John Hopkins.

- Butler, J. (1998) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

- Cardona, J. (2013) Vínculo entre mestizaje y salud en un sistema médico de una comunidad indígena colombiana. *Revista Cubana de salud pública*, 39, (4) 651 – 664.

- Carrasco, A. (2007) Influencia de la ideología religiosa en las significaciones de la sexualidad en mujeres Aymaras del norte de Chile. *Revista cultura y religión*, 1 – 24.

- Crespo, M. y Salamanca, A. (2007) El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Inb*, 27, 1- 4.

- De Beauvoir, S. (2005) *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

- Díaz, G., Jiménez, C. y Rangel, M. (2010) La deconstrucción de los roles de género en las DES mexicanas: Caso arquitectura 5 de mayo de la UABJO. Tesis no publicada, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

- Donoso, F. (1998) Comunitarización competitiva: Auge de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile: *Perfiles Latinoamericanos*, 13, 229 – 258.

- Flick, U. (2004) *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.

- Franca – Tarragó, O. (2008) *Ética para psicólogos Introducción a la Psicoética*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Godoy, L. y Mladinic, A. (2009) Estereotipos y roles de género en la evaluación laboral y personal de hombres y mujeres en cargos de dirección: *PSYKHE*, 18 (2), 51- 64.

- González, T y Cano, A. (2010) Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y procesos de codificación: *Nure Investigación*, 45, 1- 10.

- Heritier, F. (2002) El pensamiento de diferencia. Barcelona: Ariel

- Ibáñez, T., Botella, M., Domènech, M., Feliu, J., Martínez, L., Pallí, C., Pujal, M., Tirado, F. (2004) Introducción a la Psicología Social. Barcelona: UOC.

- Iglesia Metodista Pentecostal de Chile (2014) Historia. Extraído el 2 de diciembre del año 2014.
<http://www.impch.org/index.php/iglesia/historia>.

- Instituto Nacional de Estadísticas (2009). Retratos de Nuestra Identidad: Los censos de población en Chile y su evolución Histórica hacia el Bicentenario. Santiago de Chile: Bicentenario.

- Instituto Nacional de Estadísticas (2003) Censo 2002 síntesis de resultados. Santiago de Chile: Empresa Periodística La Nación S.A.

- Krech, D., Crutchfield, R. y Ballachey, E. (1978) Psicología Social. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Lagarde, M. (1990) Identidad femenina. CIHDAL, 1 – 10.

- Lagarde, M. (1990) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Lehmann, C. (2001) Chile ¿Un país católico? Santiago de Chile: CEP

- Mackinnon, C. (1989) Hacia una teoría feminista del estado

- Marin, L. (2009) Poder, representación, Imagen. Revista de historia intelectual, 13, 135 – 153.

- Martínez, P. (1992) Procesos mentales y cognitivismo. Revista de filosofía tercera época, 7. 143 – 159.

- Masías, V. (2010) La estructura narrativa de la conversión religiosa: El caso de los convertidos a la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile: Forum Qualitative Sozialforschung, 11 (1), 1 – 46.

- Matamala, M y Rodríguez, M. (2010) Estudio exploratorio sobre la identidad de género de hombres adolescentes pertenecientes al sector barrio norte de Concepción: Última Década, 33, 61-84.

- Mayan, M. (2001) Una introducción a los métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para estudiantes y Profesionales. México: International Institute for Qualitative Methodology.

- Molina, C. (2003) Género y Poder desde sus Metáforas. Apuntes para una Topografía del Patriarcado. En Tuber, S. (Ed.) Del Sexo al Género Los Equívocos de un Concepto (pp. 123 – 158). España: Huertas, S.A.

- Montecino, S. (1990) Símbolo mariano y constitución de la identidad femenina en Chile. Estudios públicos: (39), 283 – 290.

- Montecino, S. (2002) Nuevas Femeinidades y Masculinidades una mirada de género al mundo evangélico de la Pintana: Estudios públicos, 87, 73– 103.

- Montero, M. (2004) Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo de conceptos y procesos. Buenos Aires: Paidós.

- Morandé, P. (1980) Ritual y palabra. Aproximación a la religiosidad latinoamericana: Centro andino de historia de la Universidad de San Marcos, Lima, 31 – 42.

- Mulian, R., Izquierdo, J. y Valdés, C. (2012) Poiesis Numinosa: Cantos, de júbilo, gozo de avivamiento y danzas en el fuego del espíritu: Revista Musical Chilena, 218, 38 – 55.
- Orellana, Z. (2009) La Iglesia Pentecostal: Comunidad de mujeres: Revista Cultura y Religión, 3 (2), 119 – 132.
- Ortíz, J. (1995) Testimonio del Origen del Movimiento Pentecostal Chileno. Chile: Universidad Adventista de Chile.
- Parker, I. (2000) Humanismo y subjetividad en psicología: Revista AVEPSO, 22 (1), 85-106.
- Parker, I. (2004) Investigación cualitativa. En Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M y Tindall. (Ed.) Métodos cualitativos en psicología (pp. 13-31). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Pérez, F. (2005) La entrevista como técnica de intervención social, fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos. Extramuros, 8 (22), 182 – 210.
- Reina, C y Valera, C. (1960) Santa Biblia. Madrid: Spanish Publications.
- Reyes, A. (2011) Concepciones de la Sexualidad. Un acercamiento a la sexualidad de las mujeres evangélicas. Tesis para optar al título de psicólogo/a, Escuela de Psicología, Universidad del Bio Bio.
- Rodríguez, G., Gil, J y García, E. (1999) Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga: Aljibe.
- Rosado, M. Y Melano, B (2001) Palabras de mujeres juntando hilos de teología feminista. Buenos Aires: Carybe – Editare.

- Ruíz, J. (1996) Metodología de la Investigación Cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ruíz, J. (2003) Metodología de la Investigación Cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ruíz, J. (2012) Metodología de la Investigación Cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sandín, M. (2003) Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y Tradiciones. Barcelona: Mc Graw Hill
- Sau, V. (2004) Psicología y feminismo(s). En Barberá, E., Martínez, I. (Cord) Psicología y Género. (pp.107 – 118). Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Scandroglio, B., López, J.S., San José, (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias, *Psicothema*, 20 (1), 80-89.
- Scott, J. (1986) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302p.
- Stolke, V. (2004) La mujer es puro cuento: La cultura del género: Estudios Feministas, 12 (2), 77 – 105.
- Surchi, C. (2014) Barroco y éxtasis en Néstor Perlongher. *Revista Chilena de literatura*, 86, 215 – 235.
- Valle, F. (1985) El Problema de la Validez Ecológica. *Estudios de Psicología*, 23 (24), 35 – 51.

- Varela, F. (2001) Francisco Varela y las ciencias cognitivas. Revista Chilena de Neuropsiquiatría, 39 (4), 286 – 295.
- Vega, M. (1998) Introducción a la psicología cognitiva. Madrid España: Alianza.
- Vera, J., Rodríguez, C. (2009) La psicología social y el concepto de cultura. Psicología y sociedad, 21, (1), 100 – 107.

Anexos:

Consentimiento Informado (entrevista piloto)

El presente documento expone la información relevante sobre los objetivos, condiciones y alcances de la investigación cualitativa “significado de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de la ciudad de Chillán” con el objetivo de que tome libremente la decisión de ser participante de dicha investigación en calidad de informante, esta investigación será llevada a cabo por Luis Montesino y Daniel Ulloa estudiantes de 5° año de la carrera de psicología de la Universidad del Bio – Bio quienes serán acompañados por una docente de la Escuela de Psicología, quien cumple la labor de orientar y garantizar que los procedimientos de investigación sean efectuados de una manera adecuada. La investigación que se presenta se enmarca en las actividades de titulación de los estudiantes a cargo de la investigación, y tiene como objetivo general Conocer los significados de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de la ciudad de Chillán. Para ello los objetivos específicos son: Describir las definiciones de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán, identificar la visión del rol de mujer que asigna un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán dentro y fuera del contexto religioso y Analizar la visión de la sexualidad que tiene un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán.

La investigación no implica riesgos en lo que respecta a la integridad o seguridad física, psicológica y social/laboral de las participantes. La información contribuida será utilizada con el único fin de la perfección del instrumento de recolección de datos, es decir de la presente entrevista, y se encontrará resguardada bajo confidencialidad, y en caso de publicación las identidades serán resguardadas permaneciendo en completo anonimato, procurando entregar la seguridad necesaria para que la participante no sea identificada; se informa que cada encuentro será grabado en audio para efectos del análisis de datos.

La participación se espera que sea totalmente voluntaria, por la cual no se proyecta la entrega de ningún tipo de compensación material; cada persona puede decidir no seguir participando en cualquier momento si así lo estima conveniente. Y, si así lo desea, puede solicitar que los datos que haya aportado a la investigación sean borrados.

Se espera que las participantes voluntarias participen de:

- Entrevistas cara a cara con una duración aproximada de entre 45 minutos a una hora, las cuales serán registradas con una grabadora de audio digital.
- Entrevistas cara a cara en profundidad en las cuales se proyecta una duración de 60 a 75 minutos e igualmente será registrada mediante el uso de una grabadora de audio digital.
- Grupo focal el cual contempla una duración de 90 a 120 minutos aproximadamente donde de igual forma será registrada mediante el uso de una grabadora digital de audio.

Para cualquier pregunta o contacto, y en cualquier momento, la participante se puede poner en contacto con nosotros al correo Daniel.arturo.uf@gmail.com o al fono: 85684755

Declaro que mi participación es voluntaria, esclarecida y no está influida por la relación que mantengo con el/la investigador/a.

Firma participante

Consentimiento Informado

El presente documento expone la información relevante sobre los objetivos, condiciones y alcances de la investigación cualitativa “significado de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de la ciudad de Chillán” con el objetivo de que tome libremente la decisión de ser participante de dicha investigación en calidad de informante, esta investigación será llevada a cabo por Luis Montesino y Daniel Ulloa estudiantes de 5° año de la carrera de psicología de la Universidad del Bío – Bío quienes serán acompañados por una docente de la Escuela de Psicología, quien cumple la labor de orientar y garantizar que los procedimientos de investigación sean efectuados de una manera adecuada. La investigación que se presenta se enmarca en las actividades de titulación de los estudiantes a cargo de la investigación, y tiene como objetivo general Conocer los significados de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de la ciudad de Chillán. Para ello los objetivos específicos son: Describir las definiciones de ser mujer que construye un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán, identificar la visión del rol de mujer que asigna un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán dentro y fuera del contexto religioso y Analizar la visión de la sexualidad que tiene un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán.

La investigación no implica riesgos en lo que respecta a la integridad o seguridad física, psicológica y social/laboral de las participantes. La información contribuida será utilizada, se encontrará resguardada bajo absoluta confidencialidad, y en caso de publicación las identidades serán resguardadas permaneciendo en completo anonimato, procurando entregar la seguridad necesaria para que la participante no sea identificada; se informa que cada encuentro será grabado en audio para efectos del análisis de datos.

La participación se espera que sea totalmente voluntaria, por la cual no se proyecta la entrega de ningún tipo de compensación material; cada persona puede

decidir no seguir participando en cualquier momento si así lo estima conveniente. Y, si así lo desea, puede solicitar que los datos que haya aportado a la investigación sean borrados.

Se espera que las participantes voluntarias participen de:

- Entrevistas cara a cara con una duración aproximada de entre 45 minutos a una hora, las cuales serán registradas con una grabadora de audio digital.
- Entrevistas cara a cara en profundidad en las cuales se proyecta una duración de 60 a 75 minutos e igualmente será registrada mediante el uso de una grabadora de audio digital.
- Grupo focal el cual contempla una duración de 90 a 120 minutos aproximadamente donde de igual forma será registrada mediante el uso de una grabadora digital de audio.

Para cualquier pregunta o contacto, y en cualquier momento, la participante se puede poner en contacto con nosotros al correo Daniel.arturo.uf@gmail.com o al fono: 85684755

Declaro que mi participación es voluntaria, esclarecida y no está influida por la relación que mantengo con el/la investigador/a.

Firma participante

Entrevista semi-estructurada

Queremos agradecerle por su participación en nuestra investigación. La actividad de hoy consiste en la realización de una entrevista semi-estructurada que tendrá una duración aproximada de 45 minutos a una hora. Esta entrevista consta de seis preguntas. Le recordamos que, para obtener un registro de sus respuestas las grabaremos en audio.

La entrevista que realizaremos pretende conocer lo que significa ser mujer para usted. No hay respuestas buenas ni malas, puesto que el interés de la investigación es acercarse al conocimiento que usted posee sobre su experiencia. Como ya le explicamos, toda la información entregada por usted es de carácter confidencial y sólo será utilizada para para fines de nuestra investigación. Teniendo presente el carácter voluntario de su participación, si en algún momento de la entrevista no se siente cómoda o desea abandonarla, siéntase con la libertad de mencionarlo. Antes de comenzar, es necesario que apaguemos los celulares o los dejemos en silencio para evitar interrupciones ¿Tiene alguna duda antes de empezar?

Preguntas:

- 1- ¿Qué es para Ud. una mujer? ¿Qué es para Ud. un hombre?
¿Cómo define a una mujer? ¿cómo define a un hombre?
- 2- ¿Describa una típica mujer y a un típico hombre?
¿Con que caracteriza una típica mujer? ¿Y a un típico hombre?
- 3- ¿Qué caracteriza corporalmente a las mujeres? ¿Y a los hombres?
¿Qué cualidades tiene el cuerpo de una mujer? ¿Que cualidades tiene el cuerpo de un hombre?
- 4- ¿Qué significado tiene para usted ser mujer?
¿Para ud que es ser mujer?
- 5- ¿Qué comportamientos o quehaceres son propios de las mujeres? y ¿Que comportamientos o quehaceres son propios de los hombres?

¿Que conductas o actividades son propias de las mujeres? Y ¿Que conductas o actividades son propias de los hombres?

6- ¿Qué caracteriza a las mujeres en la sociedad? y ¿Qué caracteriza a los hombres en la sociedad?

¿Que define a las mujeres dentro de la sociedad? Y ¿Que define a los hombres dentro de la sociedad?

Entrevista semi-estructurada en profundidad

Queremos agradecerle por su participación en nuestra investigación. La actividad de hoy consiste en la realización de una entrevista semi-estructurada en profundidad que tendrá una duración aproximada de 60 a 75 minutos. Esta entrevista consta de nueve preguntas. Le recordamos que, para obtener un registro de sus respuestas las grabaremos en audio.

La entrevista que realizaremos pretende conocer su visión del rol de las mujeres para usted, tanto dentro como fuera del contexto religioso. No hay respuestas buenas ni malas, puesto que el interés de la investigación es acercarse al conocimiento que usted posee sobre su experiencia. Como ya le explicamos, toda la información entregada por usted es de carácter confidencial y sólo será utilizada para para fines de nuestra investigación. Teniendo presente el carácter voluntario de su participación, si en algún momento de la entrevista se siente incómoda o desea abandonarla, siéntase con la libertad de mencionarlo. Antes de comenzar, es necesario que apaguemos los celulares o los dejemos en silencio para evitar interrupciones ¿Tiene alguna duda antes de empezar?

Preguntas:

1- según ud. ¿Cuáles son los comportamientos y deberes propios de una mujer?

¿Qué caracteriza la conducta de las mujeres?

2- ¿Cuáles son la obligaciones de una mujer ¿Qué piensa respecto a ello?

¿Cuáles son los deberes de las mujeres?

3- ¿Cuáles son los principios que rigen a una mujer en la sociedad?

¿Cuáles son las normas y reglas que rigen a la mujer en la sociedad?

4- ¿De qué manera una mujer adquiere sus principios y costumbres?

¿Cómo una mujer aprende lo que tiene que hacer?

5- ¿Qué roles y tareas debe cumplir una mujer en la iglesia?

¿Qué actividades debe realizar una mujer dentro de la iglesia?

6- ¿De qué forma interviene la religión en las costumbres adquiridas de una mujer?

¿Qué relación tienen las costumbres de una mujer con su religión?

7- ¿De qué manera la religión evangélica Pentecostal explica el origen de la mujer y la forma como debe de actuar?

¿de qué manera su religión ve el origen de la mujer y como debe comportarse?

8- ¿cuál es el rol de las mujeres en los actos religiosos?

¿de qué manera las mujeres participan en las actividades y ceremonias de la iglesia?

9- ¿Cuál es la forma de actuar de una mujer de la comunidad evangélica fuera de la iglesia?

¿Cómo se comporta una mujer evangélica fuera de la iglesia?

Grupo focal:

En primer lugar queremos agradecerles por su participación en nuestra investigación. La actividad de hoy consiste en la realización de un grupo focal, esta actividad será dirigida por nuestras compañeras de carrera aquí presentes, lo cual tendrá el fin de disminuir las posibilidades de que ustedes puedan sentirse incómodas ante alguna pregunta, el grupo tendrá una duración aproximada de 60 minutos a 90 minutos Este constara de cinco preguntas. Le recordamos que, para obtener un registro de sus respuestas las grabaremos en audio.

El grupo focal que realizaremos pretende analizar **¿Cuál es la visión de la sexualidad que tiene un grupo de mujeres evangélicas pentecostales de Chillán?** No hay respuestas buenas ni malas, puesto que el interés de la investigación es acercarse al conocimiento que ustedes pueden otorgarnos por medio de sus experiencias. Como ya les explicamos, toda la información entregada por ustedes es de carácter confidencial y sólo será utilizada para para fines de nuestra investigación. Teniendo presente el carácter voluntario de su participación, si en algún momento de la actividad no se sienten cómodas o desean abandonar la sala, siéntanse con la libertad de mencionarlo. Antes de comenzar, es necesario que apaguemos los celulares o los dejemos en silencio para evitar interrupciones ¿Tienen alguna duda antes de empezar?

- 1- ¿Qué es para ustedes la sexualidad?
¿Según ustedes que compone la sexualidad?
- 2- ¿Cómo una mujer expresa su sexualidad?
¿De qué maneras las mujeres manifiestan su sexualidad?
- 3- ¿Cuál es la finalidad de la sexualidad?
¿Qué objetivos tiene la sexualidad?
- 4- ¿Cómo se sienten al expresar su sexualidad?
¿Qué sensaciones experimentan al vivir su sexualidad?
- 5- ¿Consideran que la sexualidad se presenta de manera diferente entre hombres y mujeres? ¿Por qué?

¿La sexualidad es diferente entre hombres y mujeres? ¿Por qué?